

*12*

COMUNIDAD AUTÓNOMA:  
GALICIA

# ÍNDICE

## INDICADORES DEMOGRÁFICOS 379

---

Tablas 1-5  
Gráficos 1-9

## INDICADORES DE SALUD 385

---

Tablas 6-19  
Gráficos 10-17

## INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS 394

---

Tablas 20-23  
Gráficos 18-20

## SERVICIOS SOCIALES 397

---

Tablas 24-32  
Gráficos 21-27

# INDICADORES DEMOGRÁFICOS

**TABLA 1**

*Evolución de la población mayor, 1991-2010*

Años	España			Galicia					
	Total	65 y más		Total		65 y más		80 y más	
	Absoluto	Absoluto	%	Absoluto	%*	Absoluto	%	Absoluto	%
1991	38.872.268	5.370.252	13,8	6.940.522	17,9	813.761	11,7	161.676	2,3
2010	47.021.031	7.931.164	16,9	2.797.653	5,9	619.708	22,2	189.917	6,8

\* Porcentaje sobre el total de España.

Fuente: 1991: INE: Censo de población y viviendas 1991. Consulta en noviembre de 2008.

2010: INE: INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2010. Consulta en febrero de 2011.

**TABLA 2**

*Fecundidad. Principales indicadores demográficos, 2009*

Comunidad Autónoma	Habitantes	Número medio de hijos por mujer	Edad media en la maternidad	Natalidad		Matrimonios	Mortalidad	
				Nacimientos	Tasas (‰)		Defunciones	Tasas (‰)
España	46.745.807	1,4	31,0	494.997	10,6	174.062	384.933	8,2
Galicia	2.796.089	1,1	31,7	22.537	8,1	9.922	30.180	10,8

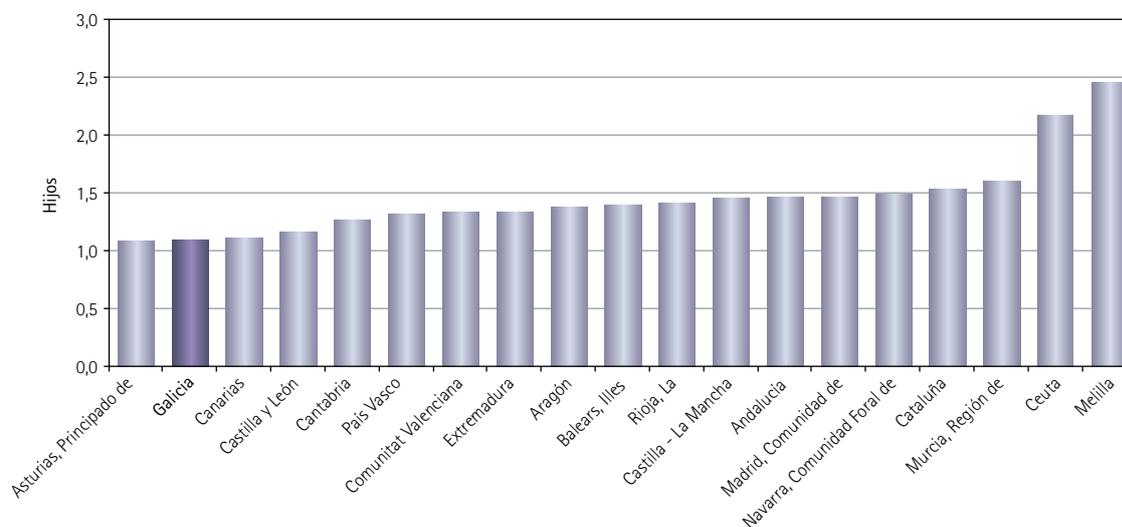
Fuentes: INE: INEBASE: Indicadores Demográficos Básicos 2009. Consulta en febrero de 2011.

INE: INEBASE: Movimiento natural de la población 2009. Consulta en febrero de 2011.

INE: INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2009. Consulta en febrero de 2011.

**GRÁFICO 1**

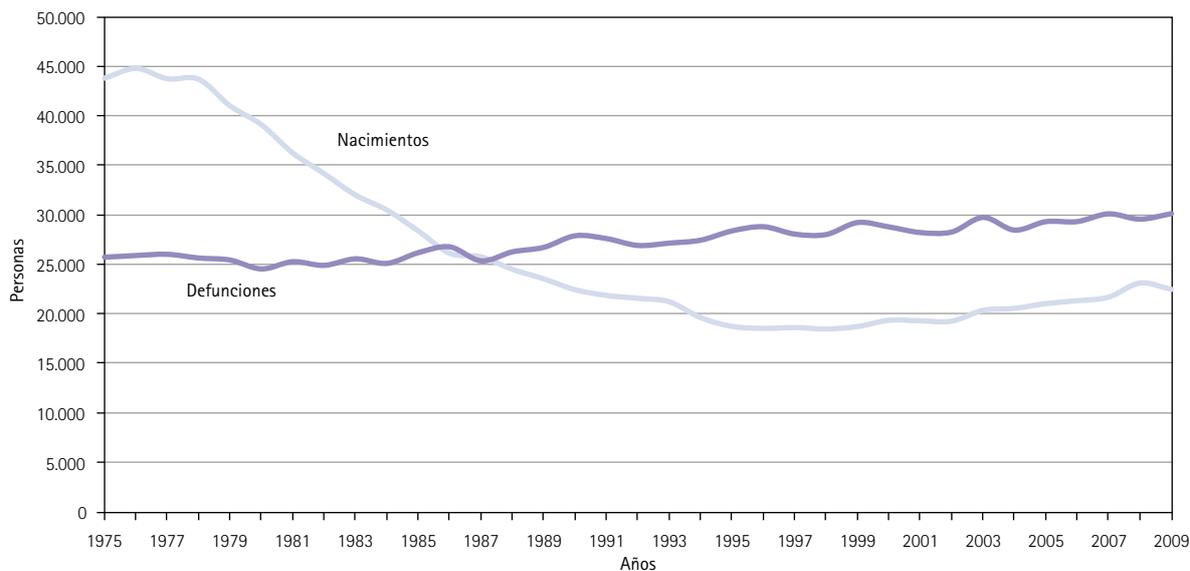
*Número medio de hijos por mujer, 2009*



Fuentes: INE: INEBASE: Indicadores Demográficos Básicos 2009. Consulta en febrero de 2011.

## GRÁFICO 2

### Galicia. Saldo vegetativo, 1975-2009

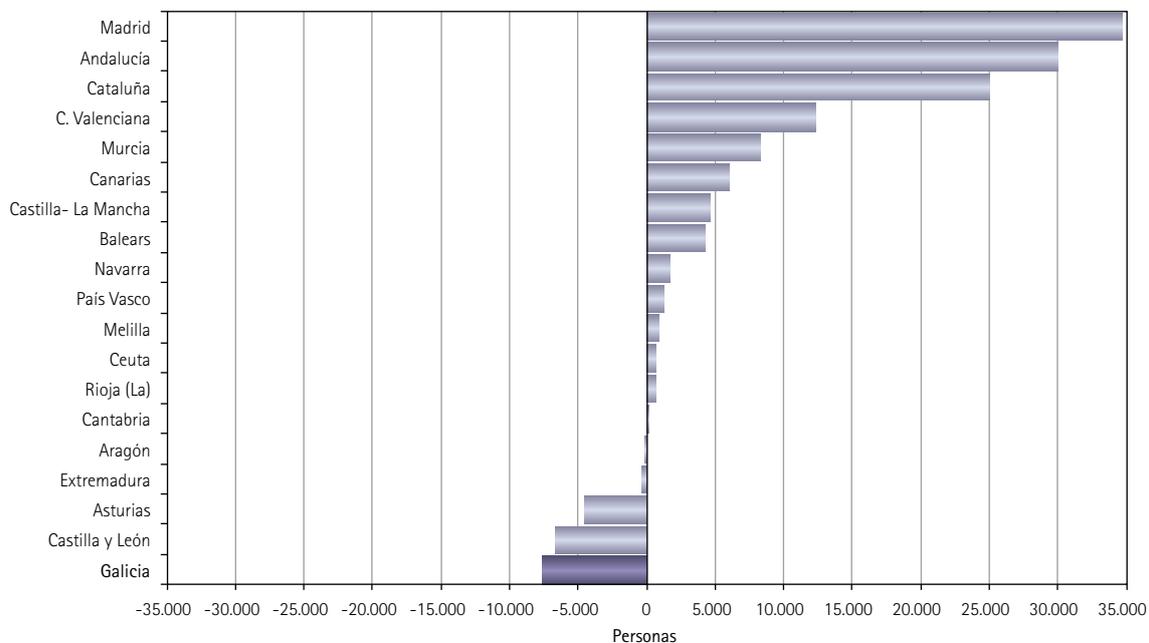


Nota: Los datos están clasificados por el lugar de residencia del suceso demográfico.

Fuente: INE: INEBASE: Movimiento natural de la población. Consulta en febrero de 2011.

## GRÁFICO 3

### Distribución del crecimiento vegetativo por comunidades autónomas, 2009

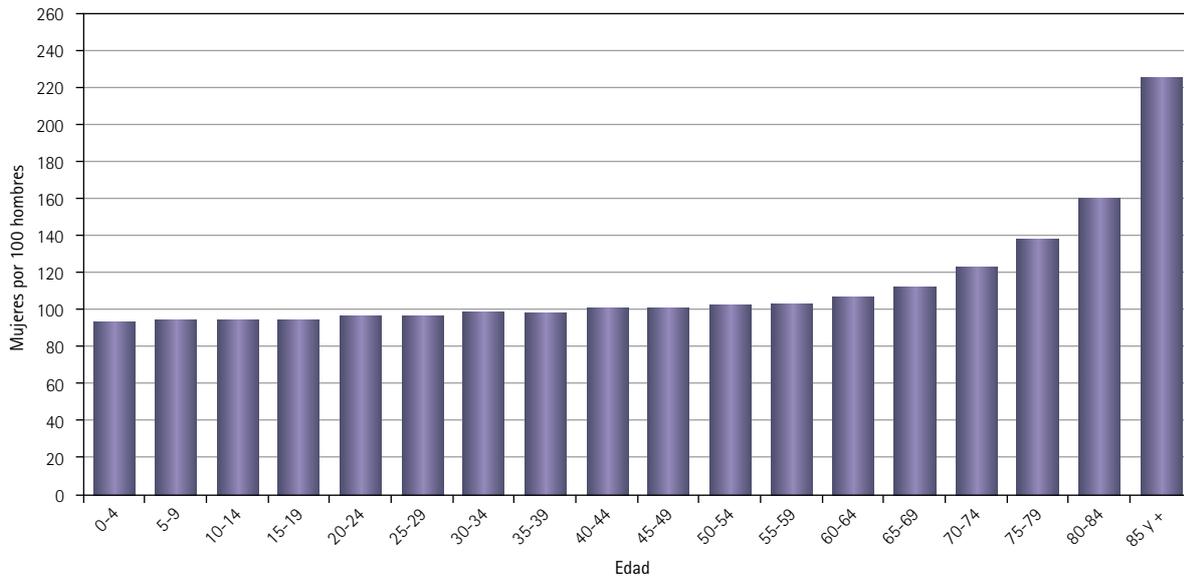


Nota: Los nacimientos y las defunciones están clasificados por el lugar de residencia.

Fuente: INE: INEBASE: Movimiento natural de la población 2009. Consulta en febrero de 2011.

## GRÁFICO 4

*Galicia. Número de mujeres por 100 hombres a distintas edades, 2010*



Fuente: INE: INEBASE: Revisión del Padrón municipal de habitantes a 1 de enero de 2010. Consulta en febrero de 2011.

## TABLA 3

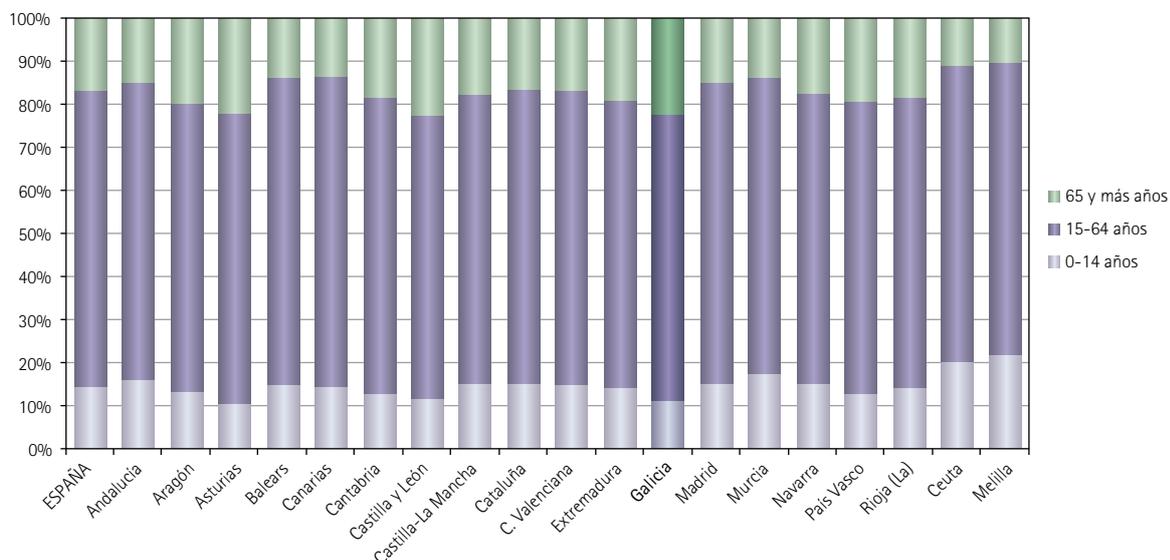
*Población según sexo y grupos de edad, 2010*

Comunidad autónoma	Total	0-14 años				15-64 años				65 y más años			
		Total		Varones	Mujeres	Total		Varones	Mujeres	Total		Varones	Mujeres
		Absoluto	%			Absoluto	%			Absoluto	%		
España	47.021.031	6.936.340	14,8	3.566.676	3.369.664	32.153.527	68,4	16.286.078	15.867.449	7.931.164	16,9	3.373.431	4.557.733
Galicia	2.797.653	321.363	11,5	165.428	155.935	1.856.582	66,4	926.922	929.660	619.708	22,2	258.197	361.511

Fuente: INE: INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2010. Consulta en febrero de 2011.

## GRÁFICO 5

*Población por grupos de edad. Comunidades autónomas, 2010*



Fuente: INE: INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2010. Consulta en febrero de 2011.

**TABLA 4**

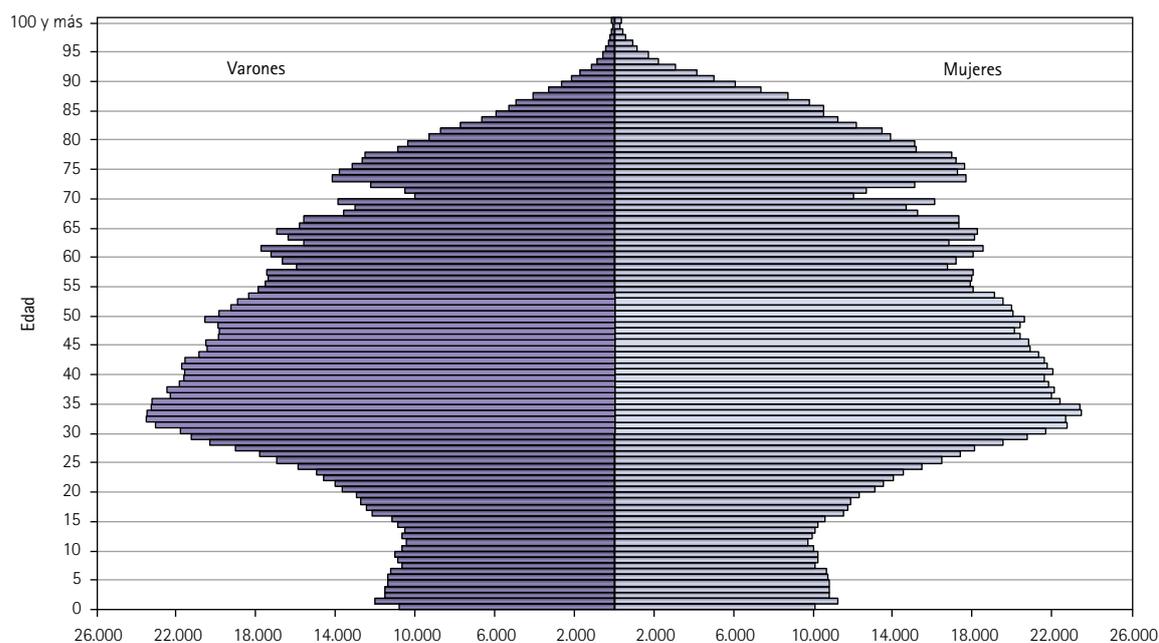
*Galicia. Estructura por sexo edad y razón de masculinidad, 2010*

	Total	Varones	Mujeres	Razón de masculinidad
<b>Total</b>	<b>2.797.653</b>	<b>1.350.547</b>	<b>1.447.106</b>	<b>93,3</b>
0-4	110.983	57.208	53.775	106,4
5-9	107.105	55.139	51.966	106,1
10-14	103.275	53.081	50.194	105,8
15-19	119.556	61.439	58.117	105,7
20-24	143.714	73.020	70.694	103,3
25-29	187.651	95.285	92.366	103,2
30-34	229.289	115.230	114.059	101,0
35-39	221.653	111.615	110.038	101,4
40-44	214.004	106.347	107.657	98,8
45-49	203.279	100.866	102.413	98,5
50-54	191.099	94.395	96.704	97,6
55-59	172.673	84.892	87.781	96,7
60-64	173.664	83.833	89.831	93,3
65-69	152.594	71.874	80.720	89,0
70-74	135.558	60.719	74.839	81,1
75-79	141.639	59.559	82.080	72,6
80-84	99.563	38.293	61.270	62,5
85 y +	90.354	27.752	62.602	44,3

Fuente: INE: INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2010. Consulta en febrero de 2011.

**GRÁFICO 6**

*Galicia. Población según sexo y edad, 2010*



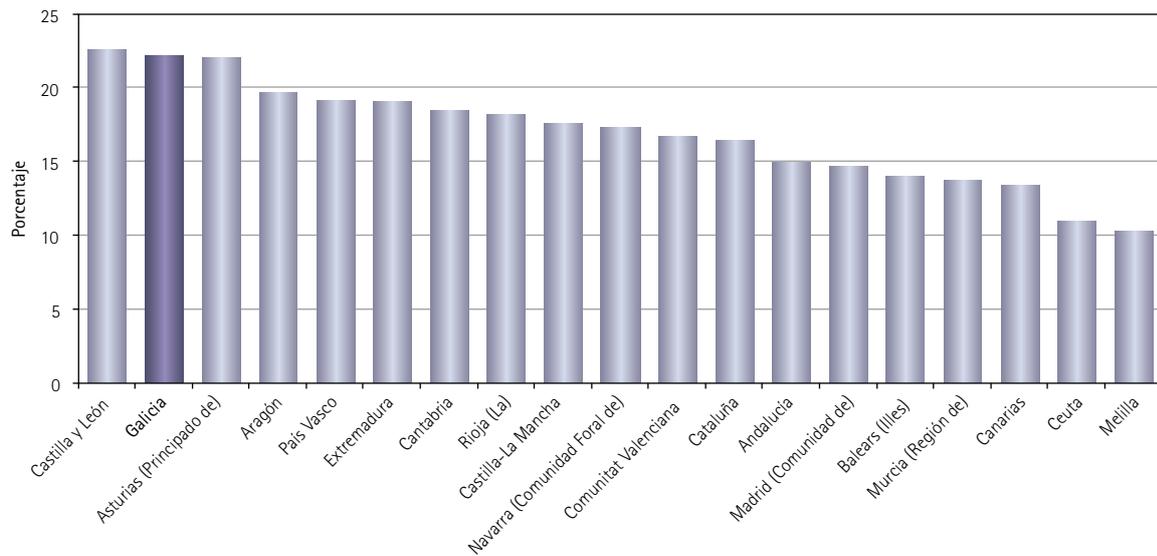
Nota: Posición de la generación del «baby-boom».

De 85 a 100 y más, datos absolutos de población ponderados año a año por la población de cada edad correspondiente al censo de 2001.

Fuente: INE: INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2010. Consulta en febrero de 2010.

## GRÁFICO 7

### Personas mayores por Comunidades Autónomas, 2010. Porcentajes



Fuente: INE: INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2010. Consulta en febrero de 2010.

## TABLA 5

### Población según tamaño municipal y grupos de edad\*, 2010

Tamaño municipal de la población (habitantes)	Población				% horizontales			% verticales		
	Total	Jóvenes	Adultos	Mayores	Jóvenes	Adultos	Mayores	Jóvenes	Adultos	Mayores
<b>Total</b>	<b>2.797.653</b>	<b>343.132</b>	<b>1.834.813</b>	<b>619.708</b>	<b>12,3</b>	<b>65,6</b>	<b>22,2</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
0-2.000	125.021	7.815	69.701	47.505	6,3	55,8	38,0	2,3	3,8	7,7
2.001-10.000	746.076	75.159	465.084	205.833	10,1	62,3	27,6	21,9	25,3	33,2
10.001-50.000	926.634	129.992	625.881	170.761	14,0	67,5	18,4	37,9	34,1	27,6
50.001-500.000	999.922	130.166	674.147	195.609	13,0	67,4	19,6	37,9	36,7	31,6
> 500.000	0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

\* Grupos de edad:

Jóvenes: población menor de 16 años.

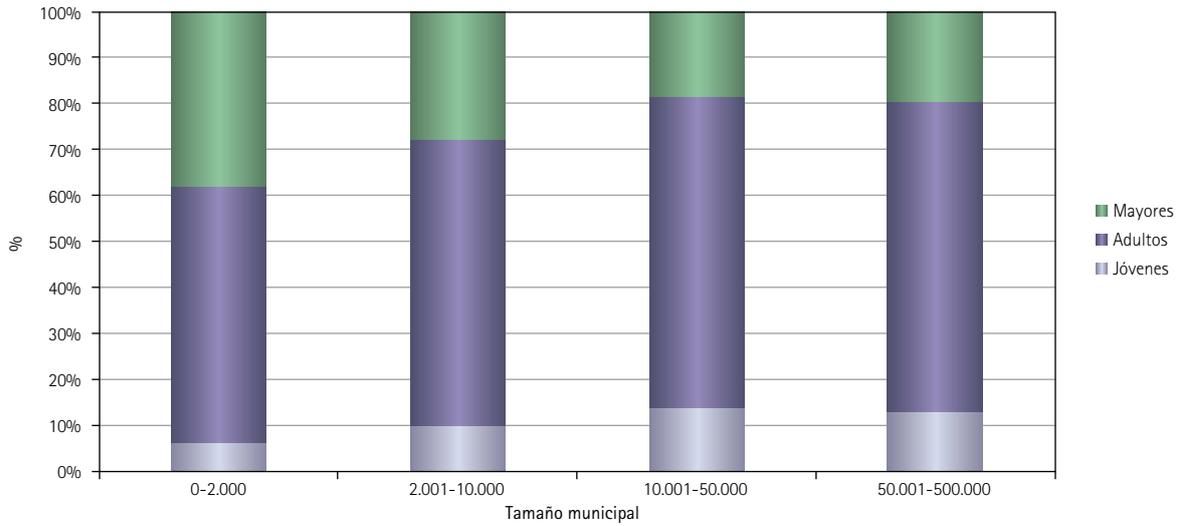
Adultos: población de 16 a 64 años.

Mayores: población de 65 y más años.

Fuente: INE: INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2010. Consulta en febrero de 2011.

## GRÁFICO 8

Población según tamaño municipal y grupos de edad\*, 2010

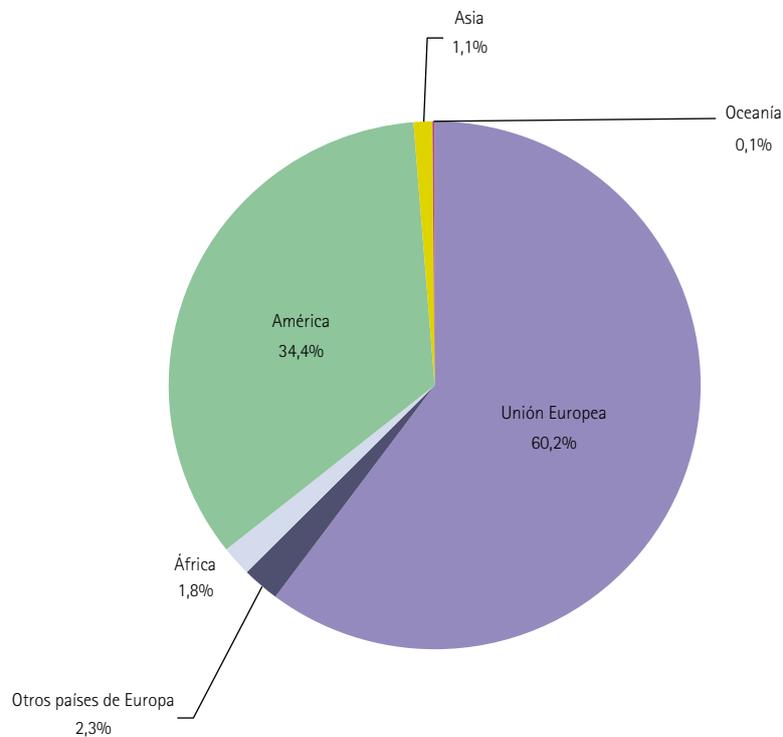


\* Grupos de edad: Jóvenes: población menor de 16 años; Adultos: población de 16 a 64 años; Mayores: población de 65 y más años.

Fuente: INE: INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2010. Consulta en febrero de 2011.

## GRÁFICO 9

Población extranjera de 65 y más años por país de nacionalidad, 2010



Fuente: INE: INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2010. Consulta en febrero de 2011.

# INDICADORES DE SALUD

**TABLA 6**

*Esperanza de vida al nacimiento por sexo, 1991-2009*

Años	Total	Varones	Mujeres	Diferencia
1991	76,9	73,1	80,6	7,5
1992	77,4	73,5	81,1	7,6
1993	77,5	73,8	81,3	7,5
1994	77,9	74,0	81,7	7,7
1995	77,9	74,0	81,7	7,7
1996	77,8	73,9	81,8	7,9
1997	78,6	74,8	82,3	7,4
1998	78,9	75,1	82,6	7,4
1999	79,1	75,4	82,8	7,4
2000	79,3	75,6	82,9	7,3
2001	79,9	76,4	83,3	6,9
2002	80,0	76,4	83,6	7,1
2003	79,9	76,3	83,4	7,0
2004	80,6	77,0	84,2	7,2
2005	80,5	76,8	84,0	7,2
2006	80,7	77,1	84,3	7,2
2007	80,8	77,2	84,4	7,2
2008	81,2	77,7	84,7	7,0
2009	81,3	77,9	84,6	6,7

Fuente: INE: INEBASE: Indicadores Demográficos Básicos. Consulta en febrero de 2011.

**TABLA 7**

*Defunciones según la causa y la edad y tasas por 100.000 habitantes de cada grupo (ambos sexos), 2008*

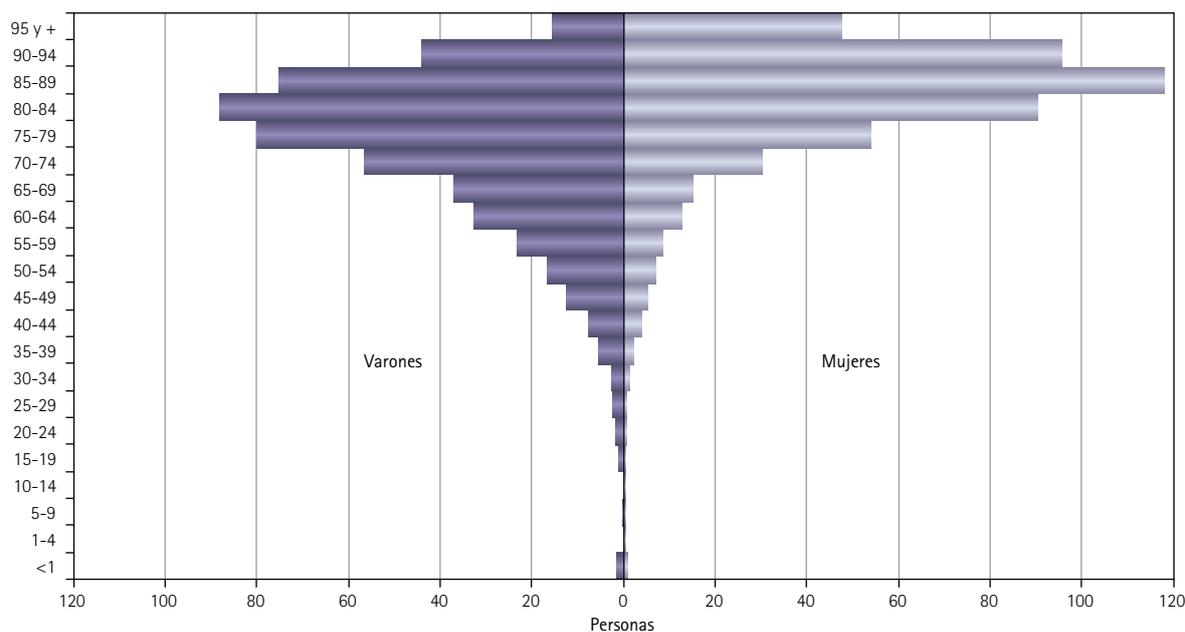
Causa de muerte	Todas las edades	Tasa	Población de 65 y más	Tasa	Resto población	Tasa
<b>Pob. Total</b>	<b>2.784.169</b>		<b>602.862</b>		<b>2.181.307</b>	
<b>Todas las causas</b>	<b>29.629</b>	<b>1.064,2</b>	<b>25.100</b>	<b>4.163,5</b>	<b>4.529</b>	<b>207,6</b>
I. Infecciosas	528	19,0	400	66,4	128	5,9
II. Tumores	7.881	283,1	5.853	970,9	2.028	93,0
III. Sangre	73	2,6	61	10,1	12	0,6
IV. Endocrinas	687	24,7	625	103,7	62	2,8
V. Mentales	1.146	41,2	1.117	185,3	29	1,3
VI-VIII. Nerviosas	1.124	40,4	1.012	167,9	112	5,1
IX. Circulatorias	10.095	362,6	9.325	1.546,8	770	35,3
X. Respiratorias	3.690	132,5	3.485	578,1	205	9,4
XI. Digestivas	1.319	47,4	1.037	172,0	282	12,9
XII. Piel	93	3,3	86	14,3	7	0,3
XIII. Huesos	185	6,6	173	28,7	12	0,6
XIV. Genitourinarias	670	24,1	646	107,2	24	1,1
XV. Parto	0	0,0	0	0,0	0	0,0
XVI. Perinatales	42	1,5	0	0,0	42	1,9
XVII. Congénitas	39	1,4	2	0,3	37	1,7
XVIII. Otros síntomas	861	30,9	696	115,4	165	7,6
XX. Causas externas	1.196	43,0	582	96,5	614	28,1

Fuente: INE: INEBASE: Defunciones según la Causa de Muerte 2008. Consulta en febrero de 2011.

INE: INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2008. Consulta en febrero de 2011.

## GRÁFICO 10

Distribución de la mortalidad (todas las causas) por sexo y edad por 1.000 fallecidos, 2008



Fuente: INE: INEBASE: Defunciones según la Causa de Muerte 2008. Consulta en febrero de 2011.

## TABLA 8

Tasas de mortalidad, según sexo y edad por 100.000 habitantes de cada grupo, 2008

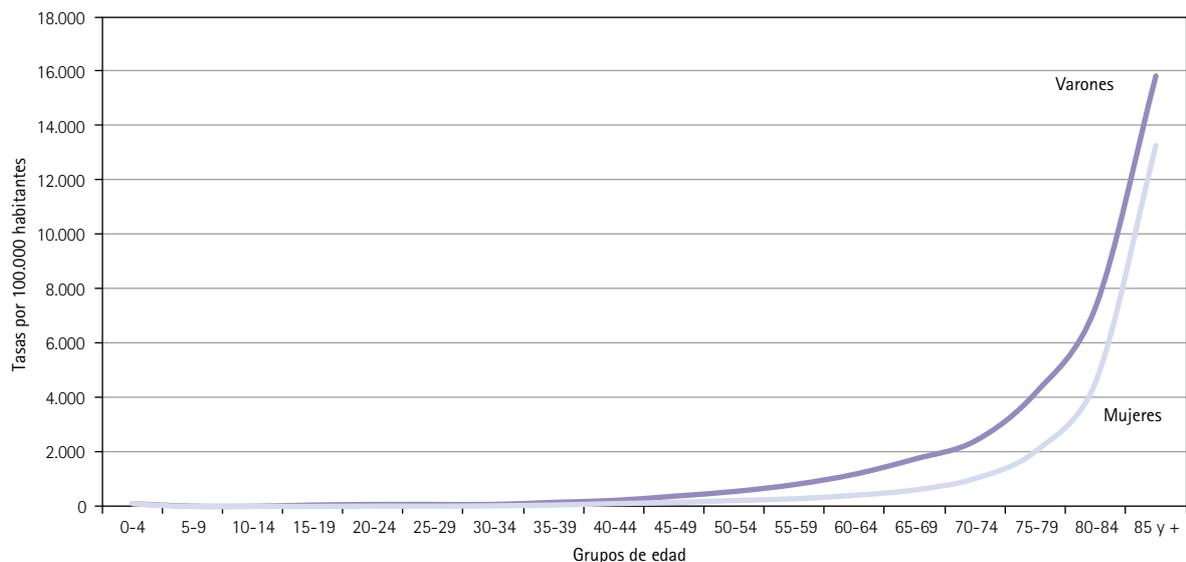
Edades	Total	Varones	Mujeres
<b>Todas las edades</b>	<b>1.064,2</b>	<b>1.115,6</b>	<b>1.016,3</b>
De 0 a 4 años	81,8	90,8	72,1
De 5 a 9 años	7,8	9,5	6,1
De 10 a 14 años	8,5	5,5	11,6
De 15 a 19 años	30,1	50,9	8,1
De 20 a 24 años	46,9	72,0	20,9
De 25 a 29 años	46,5	72,8	19,6
De 30 a 34 años	52,3	73,3	31,0
De 35 a 39 años	104,7	150,3	59,1
De 40 a 44 años	166,3	220,6	112,9
De 45 a 49 años	266,0	377,5	155,8
De 50 a 54 años	387,5	550,7	227,4
De 55 a 59 años	544,9	805,6	291,9
De 60 a 64 años	789,0	1.186,6	420,1
De 65 a 69 años	1.145,6	1.746,6	617,5
De 70 a 74 años	1.649,1	2.413,6	1.036,0
De 75 a 79 años	2.935,6	4.173,2	2.036,5
De 80 a 84 años	5.631,5	7.343,0	4.585,6
85 y más años	14.055,0	15.844,1	13.278,6

Fuente: INE: INEBASE: Defunciones según la Causa de Muerte 2008. Consulta en febrero de 2011.

INE: INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2008. Consulta en febrero de 2011.

## GRÁFICO 11

Tasas de mortalidad, según sexo y edad por 100.000 habitantes de cada grupo, 2008

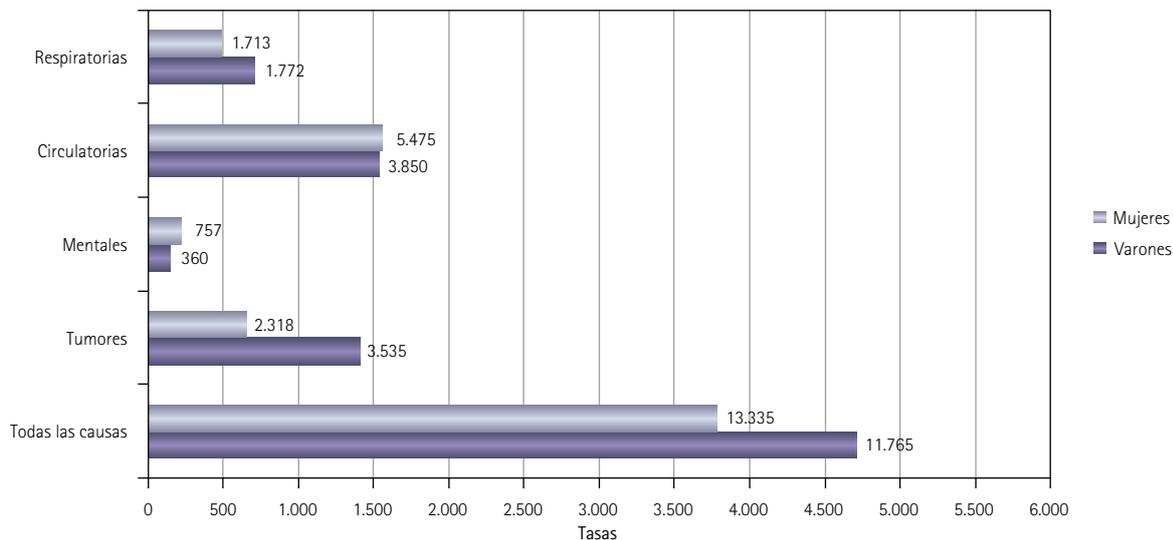


Fuente: INE: INEBASE: Defunciones según la Causa de Muerte 2008. Consulta en febrero de 2011.

INE: INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2008. Consulta en febrero de 2011.

## GRÁFICO 12

Algunas causas de muerte en las personas mayores, 2008.  
Tasa por 100.000 habitantes



Nota: cifras absolutas; tasas en el eje horizontal.

Fuente: INE: INEBASE: Defunciones según la Causa de Muerte 2008. Consulta en febrero de 2011.

INE: INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2008. Consulta en febrero de 2011.

**TABLA 9**

*Distribución de la mortalidad (todas las causas) por sexo y edad por 1.000 fallecidos, 2008*

Edades	Distribución por 1.000 fallecidos				
	Total	Horizontales		Verticales	
		Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Todas las edades	1.000	506,1	493,9	1.000	1.000
<1	2,5	1,6	0,9	3,1	1,8
1-4	0,5	0,1	0,4	0,2	0,8
5-9	0,3	0,2	0,1	0,3	0,2
10-14	0,3	0,1	0,2	0,2	0,4
15-19	1,3	1,1	0,2	2,2	0,3
20-24	2,5	1,9	0,5	3,8	1,1
25-29	3,2	2,6	0,7	5,1	1,4
30-34	4,0	2,8	1,2	5,6	2,4
35-39	7,7	5,5	2,2	10,9	4,4
40-44	11,6	7,7	4,0	15,1	8,1
45-49	18,0	12,7	5,3	25,1	10,7
50-54	23,9	16,8	7,1	33,3	14,4
55-59	32,0	23,3	8,7	46,1	17,6
60-64	45,1	32,6	12,5	64,5	25,2
65-69	51,9	37,0	14,9	73,1	30,1
70-74	86,9	56,6	30,3	111,9	61,4
75-79	133,9	80,1	53,8	158,2	108,9
80-84	178,4	88,3	90,2	174,4	182,6
85-89	193,1	75,3	117,7	148,8	238,4
90-94	139,8	44,1	95,6	87,2	193,7
95 y +	63,2	15,7	47,5	30,9	96,2

Fuente: INE: INEBASE: Defunciones según la Causa de Muerte 2008. Consulta en febrero de 2011.

**TABLA 10**

*Mortalidad evitable*

	Muertes por enfermedades sensibles a prevención primaria por 10.000 defunciones (1) 2002-2006			Muertes por enfermedades sensibles a cuidados médicos por 10.000 defunciones (2) 2002-2006		
	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres
España	412,6	638,3	167,0	82,4	88,6	75,7
Galicia	412,4	648,5	166,8	81,2	90,4	71,6
A Coruña	427,7	683,1	162,8	91,4	105,6	76,8
Lugo	343,7	518,9	151,2	69,8	74,3	64,8
Ourense	323,5	515,4	123,0	63,3	68,5	57,9
Pontevedra	480,9	754,2	204,7	83,8	91,5	75,9

(1) Como indicadores de calidad de la prevención primaria se han seleccionado las muertes por cáncer de pulmón, cirrosis de hígado y accidentes de vehículos a motor. El total no incluye a los fallecidos residentes en el extranjero.

(2) Como indicadores de calidad asistencial las principales causas de muerte seleccionadas son enfermedades del aparato respiratorio, circulatorio y tumores. El total no incluye a los fallecidos residentes en el extranjero.

Fuente: INE: INEBASE: Indicadores sociales, edición 2008. Consulta en febrero de 2011.

**TABLA 11**

*Enfermos dados de alta en hospitales por sexo y grupo de edad, 2009*

	Absoluto			Tasas*			Población		
	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres
Total	294.829	141.490	153.339	10,5	10,5	10,6	2.796.089	1.349.603	1.446.486
0-4	15.119	8.616	6.503	13,8	15,2	12,3	109.480	56.575	52.905
5-14	8.035	4.730	3.305	3,9	4,4	3,3	208.629	107.393	101.236
15-24	12.557	5.489	7.067	4,6	3,9	5,3	273.414	139.736	133.678
25-34	34.237	8.549	25.688	8,0	4,0	12,1	428.285	216.350	211.935
35-44	30.717	11.085	19.632	7,1	5,2	9,1	430.595	214.841	215.754
45-54	28.353	15.234	13.119	7,3	7,9	6,7	388.706	192.576	196.130
55-64	37.107	21.819	15.288	10,8	13,0	8,6	345.159	168.030	177.129
65-74	45.658	26.771	18.886	15,8	20,2	12,0	289.398	132.350	157.048
75-84	55.625	28.821	26.804	23,7	30,3	19,1	235.194	95.091	140.103
85 y +	27.422	10.376	17.047	31,4	38,9	28,1	87.229	26.661	60.568

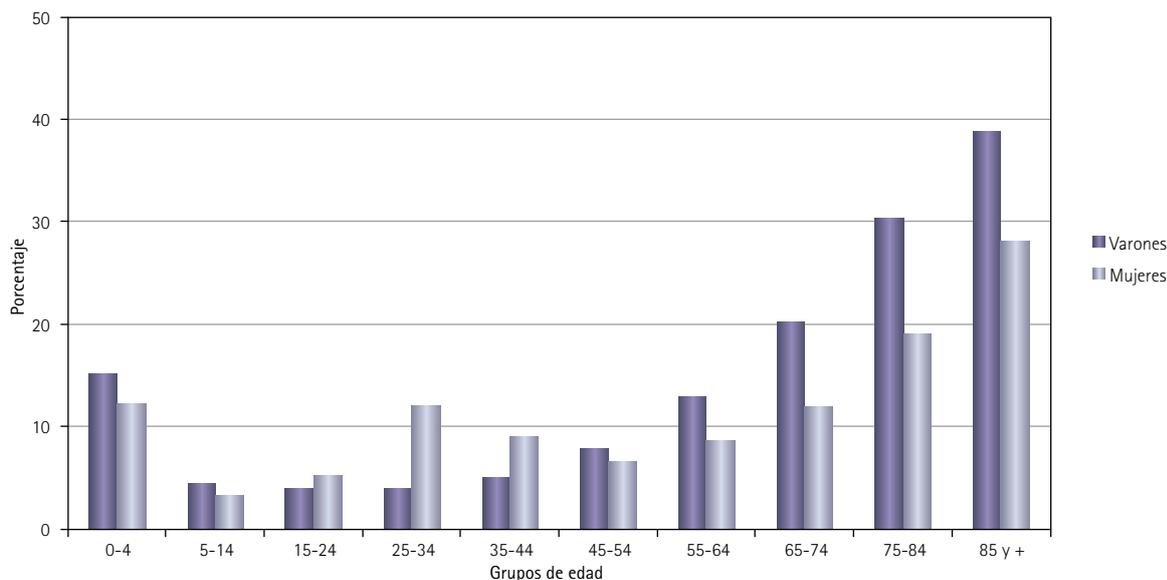
(\*) porcentaje respecto a los grupos de edad de la comunidad autónoma.

Fuentes: INE: INEBASE: Encuesta de Morbilidad Hospitalaria, 2009. Consulta en febrero de 2011.

INE: INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2009. Consulta en febrero de 2011.

## GRÁFICO 13

### Enfermos dados de alta en hospitales por sexo y grupo de edad, 2009



(\*) Porcentaje respecto a los grupos de edad de la comunidad autónoma.

Fuentes: INE: INEBASE: Encuesta de Morbilidad Hospitalaria, 2009. Consulta en febrero de 2011.

INE: INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2009. Consulta en febrero de 2011.

## TABLA 12

### Relación de personal en los hospitales por 100 camas en funcionamiento según la categoría del personal, 2005

	TOTAL	Sanitarios	Médicos	Personal de enfermería	No sanitarios
<b>Según dependencia</b>					
<b>Total</b>	<b>276,2</b>	<b>197,1</b>	<b>40,2</b>	<b>78,2</b>	<b>79,1</b>
Públicos	301,3	216,3	45,5	88,6	85,1
No públicos	189,2	130,7	22,0	42,4	58,5
<b>Según finalidad</b>					
<b>Total</b>	<b>276,2</b>	<b>197,1</b>	<b>40,2</b>	<b>78,2</b>	<b>79,1</b>
Generales	292,4	209,0	42,8	84,0	83,4
No generales	111,0	75,9	14,0	19,7	35,1

Nota: Según la dependencia: públicos (sistema nacional de salud / otros públicos / defensa / comunidades autónomas / diputaciones, cabildos y municipios / otros), no públicos (Cruz Roja / Iglesia / benéfico-privados / privados no benéficos).

Nota: Según la finalidad: generales, especiales de corta estancia (médico-quirúrgicos y quirúrgicos / infantiles, maternas y materno-infantiles / otros), especiales de larga estancia (geriátricos y crónicos / otros), y psiquiátricos.

Fuente: INE: INEBASE: Estadística de Indicadores Hospitalarios 2005. Consulta en febrero de 2011.

## TABLA 13

### Indicadores básicos de los centros hospitalarios, 2005

	Por 1000 habitantes		Capacidad media de los hospitales	Porcentaje de ocupación	Por cama en funcionamiento		
	Camas en funcionamiento	Estancias causadas			Total de personal	Personal Sanitario	Personal No Sanitario
<b>TOTAL</b>	<b>3,4</b>	<b>994,8</b>	<b>209,6</b>	<b>81,1</b>	<b>2,9</b>	<b>2,1</b>	<b>0,8</b>
Galicia	3,6	1.085,8	222,3	82,4	2,8	2,0	0,8

Fuente: INE: INEBASE: Estadística de Indicadores Hospitalarios 2005. Consulta en febrero de 2011.

**TABLA 14**

*Índices de funcionamiento en los hospitales (media), 2005*

	Estancia media	Porcentaje de ocupación
<b>Según dependencia</b>		
<b>Total</b>	<b>9,3</b>	<b>82,4</b>
Públicos	10,2	85,6
No públicos	6,8	71,4
<b>Según finalidad</b>		
<b>Total</b>	<b>9,3</b>	<b>82,4</b>
Generales	8,9	82,8
No generales	19,4	78,9

Fuente: INE: INEBASE: Estadística de Indicadores Hospitalarios 2005. Consulta en febrero de 2011.

**TABLA 15**

*Personas con discapacidad por grupos de edad y sexo, 2008*

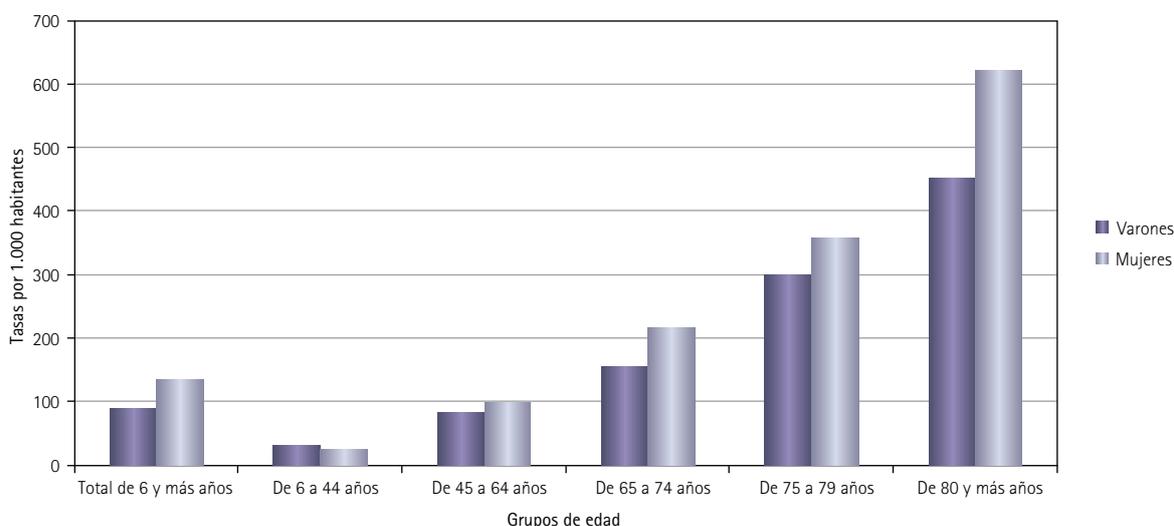
	Personas con discapacidad (miles)			Tasa por 1.000 habitantes de cada grupo de edad			
	Ambos sexos	Distribución por edad	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres
<b>Total de 6 y más años</b>	<b>716,1</b>	<b>100,0</b>	<b>275,2</b>	<b>440,9</b>	<b>95,8</b>	<b>74,5</b>	<b>116,7</b>
De 6 a 44 años	125,1	17,5	66,0	59,1	27,8	28,7	27,0
De 45 a 64 años	200,2	28,0	84,3	115,9	109,6	93,6	125,2
De 65 a 74 años	135,5	18,9	47,0	88,6	221,1	167,6	266,2
De 75 a 79 años	97,6	13,6	31,1	66,5	379,1	284,5	448,8
De 80 y más años	157,7	22,0	46,9	110,8	556,9	454,8	615,3

Nota: Los datos correspondientes a celdas con menos de 5.000 personas han de ser tomados con precaución, ya que pueden estar afectados de elevados errores de muestreo, a excepción de las CCAA de Andalucía, Aragón y Navarra en las que los valores de referencia serán 2.800, 2.300 y 1.500 personas respectivamente.

Fuente: INE: INEBASE: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008. Consulta en febrero de 2011.

**GRÁFICO 14**

*Personas con discapacidad por grupos de edad y sexo, 2008*



Nota: Los datos correspondientes a celdas con menos de 5.000 personas han de ser tomados con precaución, ya que pueden estar afectados de elevados errores de muestreo, a excepción de las CCAA de Andalucía, Aragón y Navarra en las que los valores de referencia serán 2.800, 2.300 y 1.500 personas respectivamente.

Fuente: INE: INEBASE: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008. Avance de resultados. Consulta en noviembre de 2008.

**TABLA 16**

*Personas con discapacidad según grupos de discapacidad, 2008*

	Personas de 6 a 64 años		Personas de 65 y más años	
	Con discapacidad (miles)	Tasa por 1000 habitantes	Con discapacidad (miles)	Tasa por 1000 habitantes
<b>Total</b>	<b>102,5</b>	<b>50,8</b>	<b>190,4</b>	<b>330,9</b>
Visión	17,4	8,6	54,0	93,8
Audición	21,7	10,8	63,1	109,5
Comunicación	22,5	11,2	44,6	77,6
Aprendizaje, aplicación de conocimientos y desarrollo de tareas	19,3	9,6	37,7	65,4
Movilidad	62,1	30,8	145,1	252,1
Autocuidado	43,6	21,6	124,3	216,0
Vida doméstica	52,4	26,0	129,7	225,4
Interacciones y relaciones personales	20,2	10,0	32,2	55,7

Nota: Los datos correspondientes a celdas con menos de 5.000 personas han de ser tomados con precaución, ya que pueden estar afectados de elevados errores de muestreo, a excepción de las CCAA de Andalucía, Aragón y Navarra en las que los valores de referencia serán 2.800, 2.300 y 1.500 personas respectivamente.

Fuente: INE: INEBASE: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008. Avance de resultados. Consulta en noviembre de 2008.

**TABLA 17**

*Personas de 65 y más años con alguna discapacidad para las ABVD según el máximo grado de severidad (sin ayudas) por sexo, 2008*

	Miles de personas			% horizontales	
	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
<b>Total</b>	<b>157,9</b>	<b>46,3</b>	<b>111,6</b>	<b>29,3</b>	<b>70,7</b>
Discapacidad moderada	18,2	5,9	12,2	32,4	67,0
Discapacidad severa	35,7	11,0	24,8	30,8	69,5
Discapacidad total	99,6	27,2	72,3	27,3	72,6
No consta	4,6	2,3	2,3	50,0	50,0

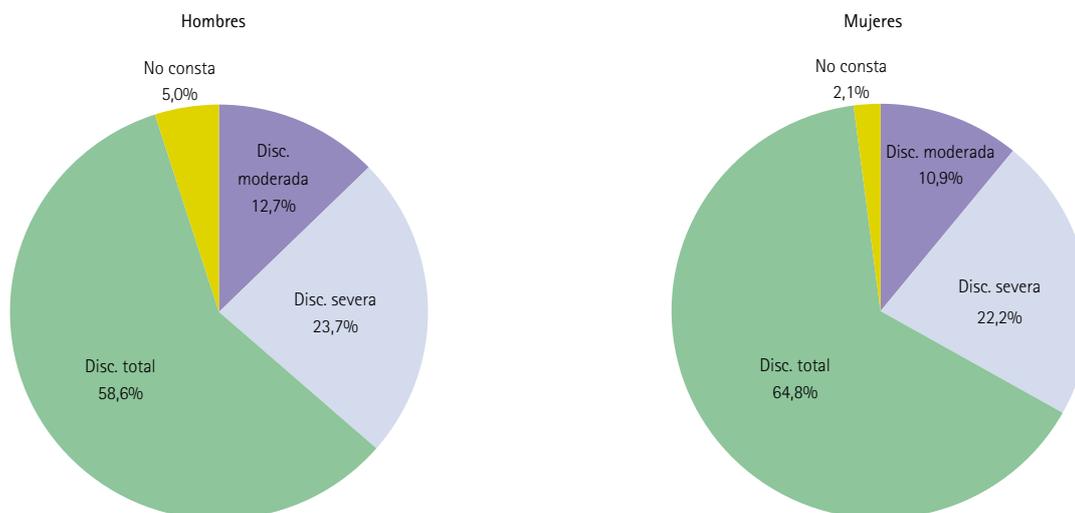
Nota: ABVD: Actividades básicas de la vida diaria; Lavarse; Cuidados de las partes del cuerpo; Higiene personal relacionada con la micción; Higiene personal relacionada con la defecación; Higiene personal relacionada con la menstruación; Vestirse y desvestirse ; Comer y beber; Cuidado de la propia salud: cumplir las prescripciones médicas; Cuidado de la propia salud: evitar situaciones de peligro; Adquisición de bienes y servicios ; Preparar comidas; Realizar las tareas del hogar; Cambiar las posturas corporales básicas; Mantener la posición del cuerpo; Desplazarse dentro del hogar; Desplazarse fuera del hogar; Uso intencionado de los sentidos (mirar, escuchar, ...); Realizar tareas sencillas

Nota: Los datos correspondientes a celdas con menos de 5.000 personas han de ser tomados con precaución, ya que pueden estar afectados de elevados errores de muestreo, a excepción de las CCAA de Andalucía, Aragón y Navarra en las que los valores de referencia serán 2.800, 2.300 y 1.500 personas respectivamente.

Fuente: INE: INEBASE: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008. Avance de resultados. Consulta en noviembre de 2008.

GRÁFICO 15

Personas de 65 y más años con alguna discapacidad para las ABVD según el máximo grado de severidad (sin ayudas) por sexo, 2008



Nota: ABVD: Actividades básicas de la vida diaria.

Fuente: INE: INEBASE: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008. Avance de resultados. Consulta en noviembre de 2008.

TABLA 18

Personas de 65 y más años con alguna discapacidad para las ABVD según el máximo grado de severidad (con ayudas) por sexo, 2008

	Miles de personas			% horizontales	
	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
<b>Total</b>	<b>135,5</b>	<b>39,9</b>	<b>95,5</b>	<b>29,4</b>	<b>70,5</b>
Sin dificultad	15,0	3,9	11,1	26,0	74,0
Discapacidad moderada	29,8	11,4	18,5	38,3	62,1
Discapacidad severa	26,2	6,8	19,4	26,0	74,0
Discapacidad total	60,0	15,8	44,2	26,3	73,7
No consta	4,5	2,3	2,2	51,1	48,9

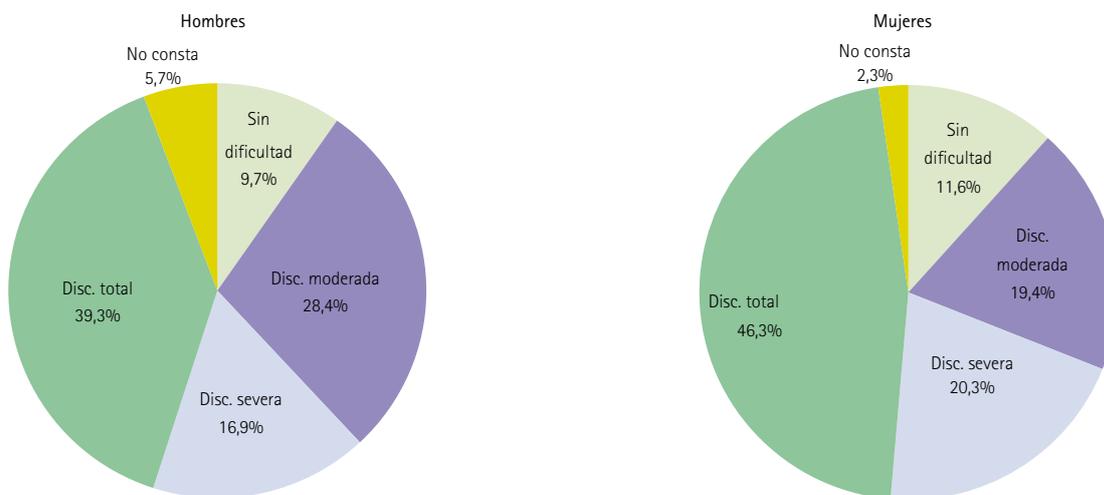
Nota: ABVD: Actividades básicas de la vida diaria; Lavarse; Cuidados de las partes del cuerpo; Higiene personal relacionada con la micción; Higiene personal relacionada con la defecación; Higiene personal relacionada con la menstruación; Vestirse y desvestirse; Comer y beber; Cuidado de la propia salud: cumplir las prescripciones médicas; Cuidado de la propia salud: evitar situaciones de peligro; Adquisición de bienes y servicios; Preparar comidas; Realizar las tareas del hogar; Cambiar las posturas corporales básicas; Mantener la posición del cuerpo; Desplazarse dentro del hogar; Desplazarse fuera del hogar; Uso intencionado de los sentidos (mirar, escuchar, ...); Realizar tareas sencillas

Nota: Los datos correspondientes a celdas con menos de 5.000 personas han de ser tomados con precaución, ya que pueden estar afectados de elevados errores de muestreo, a excepción de las CCAA de Andalucía, Aragón y Navarra en las que los valores de referencia serán 2.800, 2.300 y 1.500 personas respectivamente.

Fuente: INE: INEBASE: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008. Avance de resultados. Consulta en noviembre de 2008.

## GRÁFICO 16

Personas de 65 y más años con alguna discapacidad para las ABVD según el máximo grado de severidad (con ayudas) por sexo, 2008



Fuente: IMSERSO, Pensiones no contributivas de la Seguridad Social y prestaciones sociales y económicas de la LISMI. Evolución de las nóminas 2003-2009, Madrid, IMSERSO, 2010.

## TABLA 19

Personas con alguna discapacidad según tipos de ayudas por grupos de edad y sexo, 2008

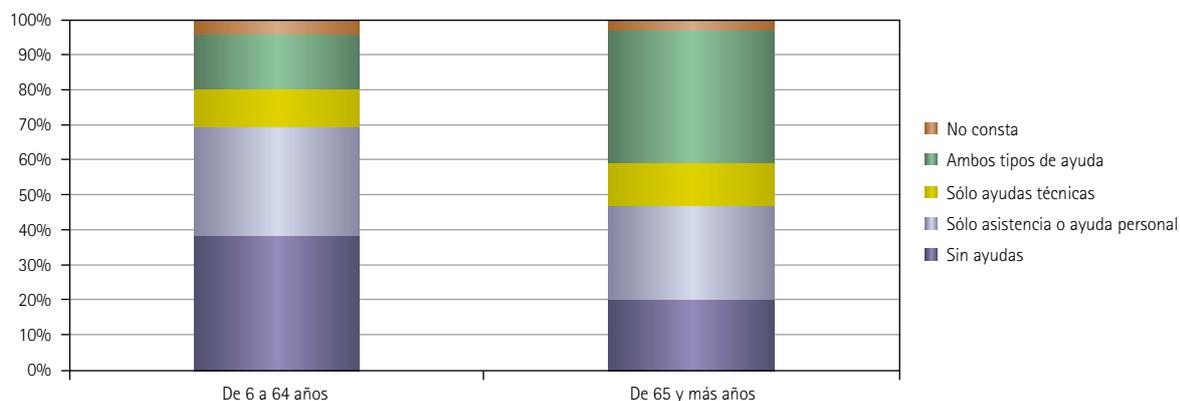
	Miles de personas						Porcentajes verticales					
	De 6 a 64 años			De 65 y más años			De 6 a 64 años			De 65 y más años		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
<b>Total</b>	<b>102,5</b>	<b>49,5</b>	<b>53,0</b>	<b>190,4</b>	<b>62,5</b>	<b>128,0</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
Sin ayudas	39,6	19,8	19,8	38,3	15,5	22,8	38,6%	40,0%	37,4%	20,1%	24,8%	17,8%
Sólo asistencia o ayuda personal	31,6	15,6	16,0	51,4	15,2	36,2	30,8%	31,5%	30,2%	27,0%	24,3%	28,3%
Sólo ayudas técnicas	11,2	4,8	6,5	22,9	9,8	13,0	10,9%	9,7%	12,3%	12,0%	15,7%	10,2%
Ambos tipos de ayuda	15,9	7,5	8,4	72,2	19,3	52,9	15,5%	15,2%	15,8%	37,9%	30,9%	41,3%
No consta	4,2	1,9	2,3	5,5	2,6	3,0	4,1%	3,8%	4,3%	2,9%	4,2%	2,3%

Nota: Los datos correspondientes a celdas con menos de 5.000 personas han de ser tomados con precaución, ya que pueden estar afectados de elevados errores de muestreo, a excepción de las CCAA de Andalucía, Aragón y Navarra en las que los valores de referencia serán 2.800, 2.300 y 1.500 personas respectivamente.

Fuente: INE: INEBASE: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008. Avance de resultados. Consulta en noviembre de 2008.

## GRÁFICO 17

Porcentaje de personas según tipos de ayudas a su discapacidad por grupos de edad, 2008



Fuente: INE: INEBASE: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008. Avance de resultados. Consulta en noviembre de 2008.

# INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS

TABLA 20

*Pensiones contributivas de la seguridad social por clases y comunidades autónomas:  
Pensiones en vigor y ratios de cobertura (pensiones por cada cien personas de 65 o más años),  
1 de diciembre de 2009*

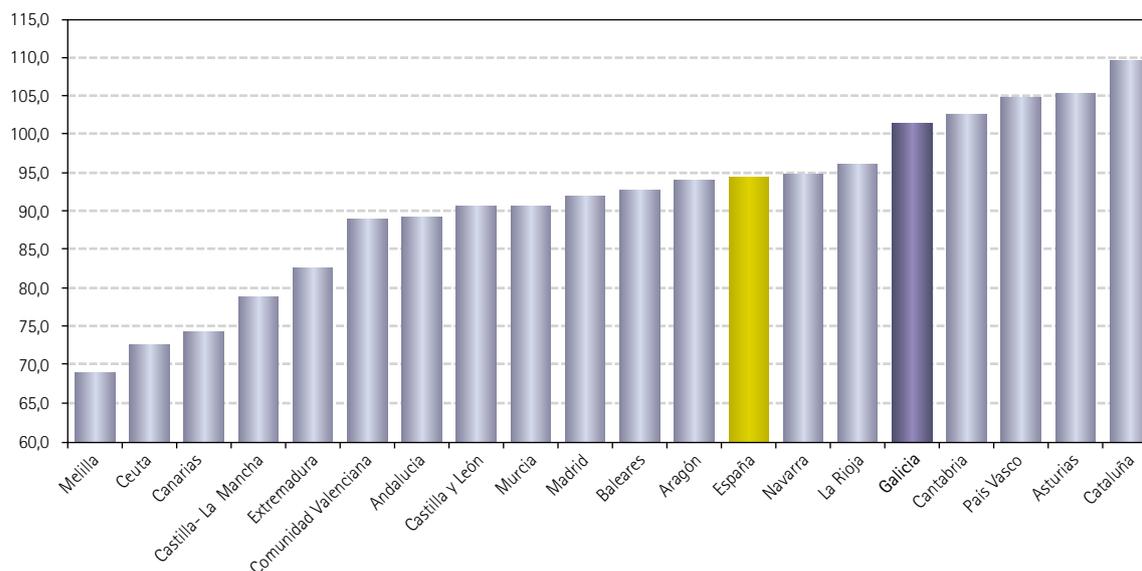
Comunidades Autónomas	Pensiones en vigor			Personas de 65 o más años (1 enero de 2008)	Ratio de cobertura
	Jubilación	Viudedad	Total clases		
<b>España</b>	<b>5.193.107</b>	<b>2.300.877</b>	<b>8.739.732</b>	<b>7.931.164</b>	<b>94</b>
Andalucía	744.856	374.188	1.390.023	1.251.367	89
Aragón	174.694	75.524	282.478	266.080	94
Asturias (Principado de)	166.687	85.117	295.599	238.976	105
Baleares (Illes)	100.236	43.150	167.496	154.490	93
Canarias	138.815	72.246	257.364	284.042	74
Cantabria	77.204	35.295	131.454	109.565	103
Castilla y León	365.544	158.275	588.562	578.191	91
Castilla-La Mancha	195.501	95.095	342.502	368.722	79
Cataluña	972.551	386.798	1.564.777	1.239.163	110
Comunidad Valenciana	525.913	235.046	888.050	855.887	89
Extremadura	114.311	60.898	207.595	211.939	83
<b>Galicia</b>	<b>445.615</b>	<b>183.294</b>	<b>724.159</b>	<b>619.708</b>	<b>101</b>
Madrid (Comunidad de)	617.100	255.821	977.746	948.049	92
Murcia (Región de)	123.836	58.762	224.448	201.229	91
Navarra (Comunidad Foral de)	75.947	28.975	120.167	110.570	95
País Vasco	306.621	131.631	498.447	417.656	105
Rioja (La)	40.750	15.823	63.965	58.807	96
Ceuta	3.830	2.607	7.760	8.859	73
Melilla	3.096	2.332	7.140	7.864	69

Fuente: INE, Explotación Estadística del Padrón (<http://www.ine.es>), consulta en diciembre 2010.

INSS, Estadísticas. Pensiones y pensionistas. pensiones contributivas en vigor (<http://www.seg-soc.es>), consulta en diciembre 2010.

GRÁFICO 18

*Ratios de cobertura de las pensiones contributivas de jubilación y viudedad por comunidades autónomas, 2010*



Fuente: INE, Explotación Estadística del Padrón (<http://www.ine.es>), consulta en diciembre 2010.

INSS, Estadísticas. Pensiones y pensionistas. pensiones contributivas en vigor (<http://www.seg-soc.es>), consulta en diciembre 2010.

**TABLA 21**

*Pensiones contributivas de la seguridad social por clases y comunidades autónomas:  
Pensión media mensual, 1 de diciembre de 2010*

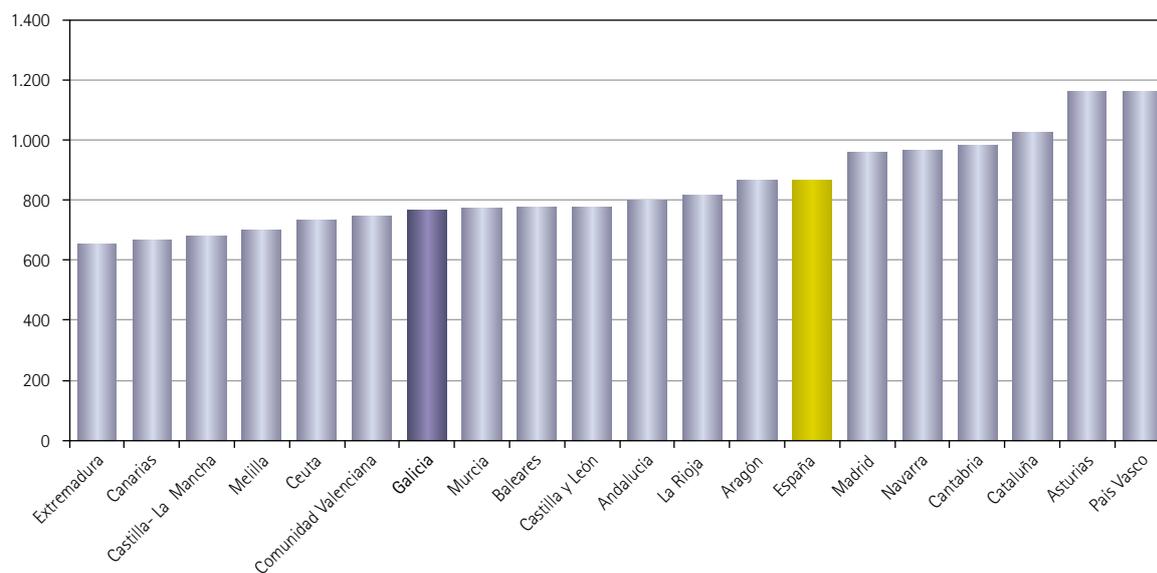
Comunidades Autónomas	Euros mensuales			Índices		
	Jubilación	Viudedad	Total clases	Jubilación	Viudedad	Total clases
<b>España</b>	<b>892</b>	<b>574</b>	<b>786</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
Andalucía	816	549	720	91	96	92
Aragón	915	592	815	102	103	104
Asturias (Principado de)	1.102	629	938	123	109	119
Balears (Illes)	810	516	715	91	90	91
Canarias	863	565	738	97	98	94
Cantabria	937	579	818	105	101	104
Castilla y León	860	562	764	96	98	97
Castilla-La Mancha	827	577	733	93	100	93
Cataluña	906	576	811	102	100	103
Comunidad Valenciana	807	546	721	90	95	92
Extremadura	750	554	668	84	96	85
<b>Galicia</b>	<b>733</b>	<b>483</b>	<b>657</b>	<b>82</b>	<b>84</b>	<b>84</b>
Madrid (Comunidad de)	1.070	651	931	120	113	118
Murcia (Región de)	786	531	693	88	92	88
Navarra (Comunidad Foral de)	999	612	888	112	107	113
País Vasco	1.111	678	973	124	118	124
Rioja (La)	827	562	750	93	98	95
Ceuta	1.006	626	836	113	109	106
Melilla	945	590	771	106	103	98

Fuente: INE, Explotación Estadística del Padrón (<http://www.ine.es>), consulta en diciembre 2010.

INSS, Estadísticas. Pensiones y pensionistas. pensiones contributivas en vigor (<http://www.seg-soc.es>), consulta en diciembre 2010.

**GRÁFICO 19**

*Pagos por pensiones contributivas de jubilación y viudedad por persona de 65 o más años  
por comunidades autónomas (euros mensuales)*



Fuente: INE, Explotación Estadística del Padrón (<http://www.ine.es>), consulta en diciembre 2010.

INSS, Estadísticas. Pensiones y pensionistas. pensiones contributivas en vigor (<http://www.seg-soc.es>), consulta en diciembre 2010

**TABLA 22**

*Pensiones de clases pasivas reconocidas en 2010. Galicia*

Tipo de prestación	Importe
Jubilación	1.440
Familiares *	410

\* Se incluyen las pensiones de viudedad, orfandad y a favor de los padres.

Fuente: Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas - MEH: <http://www.clasespasivas.sgpg.pap.meh.es>

**TABLA 23**

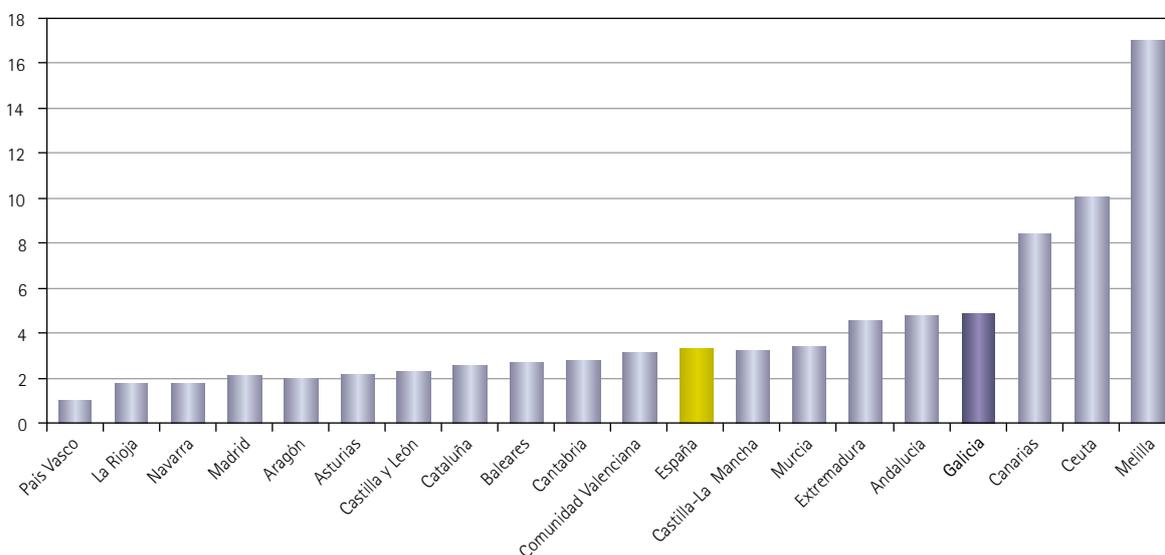
*Pensiones no contributivas de jubilación por comunidades autónomas, diciembre 2009*

Comunidades Autónomas	Pensiones no contributivas de jubilación	
	Pensiones en vigor	Importe medio mensual
<b>España</b>	<b>258.873</b>	<b>315</b>
Andalucía	59.363	316
Aragón	5.332	321
Asturias (Principado de)	5.091	316
Baleares (Illes)	4.117	315
Canarias	23.048	321
Cantabria	3.059	305
Castilla y León	13.425	324
Castilla-La Mancha	12.013	317
Cataluña	31.473	305
Comunidad Valenciana	26.659	310
Extremadura	9.517	325
<b>Galicia</b>	<b>29.796</b>	<b>318</b>
Madrid (Comunidad de)	19.727	314
Murcia (Región de)	6.772	316
Navarra (Comunidad Foral de)	1.940	313
País Vasco	4.295	314
Rioja (La)	1.051	318
Ceuta	882	325
Melilla	1.313	329

Fuente: IMSERSO, Pensiones no contributivas de la Seguridad Social y prestaciones sociales y económicas de la LISMI. Evolución de las nóminas 2003-2009, Madrid, IMSERSO, 2010.

**GRÁFICO 20**

*Pensiones no contributivas de jubilación por cada cien personas de 65 o más años por comunidades autónomas, diciembre 2009*



# SERVICIOS SOCIALES

## COMENTARIO GENERAL

No constan datos de solicitantes, excepto para los recursos o programas que dependen directamente de la administración autonómica (en Enero 2009 era la Vicepresidencia de Igualdad, en la actualidad la Consejería de Trabajo y Bienestar).

Las estimaciones en relación con las edades medias, sexo, dependencia de los usuarios y de estimación de puestos de trabajo están en base a las proyecciones de los datos relacionados con los recursos gestionados directamente por la administración autónoma.

## SERVICIOS DE ATENCIÓN A DOMICILIO

### ÁMBITO COMPETENCIAL AL QUE SE REFIEREN LOS DATOS

Comunidad de Galicia.

### NORMATIVA REGULADORA (NORMATIVA DE ACCESO, PRECIOS DE CONCIERTO Y LEGISLACIÓN DE TODO TIPO)

- Ley 13/2008 del 3 de diciembre, de Servicios Sociales de Galicia.
- Decreto 335/2009 de 11 de junio por el que se regula la estructura orgánica de la Consellería de Trabajo y Benestar.

- Orden del 22 de julio de 1996, por la que se regula el Servicio de Ayuda en el Hogar.
- Reglamentos y ordenanzas municipales del Servicio de Ayuda a Domicilio y de Teleasistencia.
- Decreto 176/2000, de 22 de junio, por el que se regula el programa Cheque Asistencial e Ordenes de 5 de diciembre de 2000, modificada por Orden de 30 de abril de 2001, por la Orden de 26 de marzo de 2004 y por la Orden de 24 de octubre de 2008.
- Decreto 176/2000, de 22 de junio (DOG nº 129, del 4 de julio), por el que se regula el programa de atención a las personas mayores dependientes a través del cheque asistencial, y su posterior normativa que lo desarrolla.

### COMENTARIOS A LA INFORMACIÓN FACILITADA

Los datos referidos a dependencia, edad y sexo están incluidos a partir de estimaciones de los servicios de Atención Primaria y de los gestionados directamente por la Comunidad Autónoma.

Se incluye dentro de los beneficiarios públicos de Atención a Domicilio a los usuarios a través del Plan Concertado, Convenio con la Cruz Roja y Programa Cheque Asistencial.

**TABLA 24**

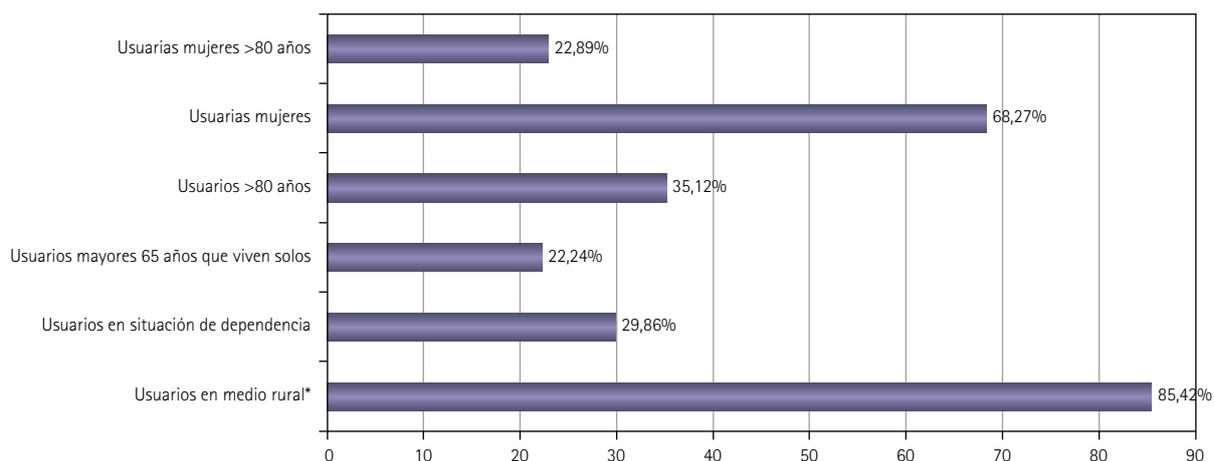
*Servicio de Ayuda a Domicilio*

<b>Población &gt;65 años (1-01-2010)</b>		<b>619.708</b>
<b>Usuarios y solicitantes</b>		<b>Contenido y calidad</b>
Total solicitantes		Horas de atención dispensadas (año) <b>7.153.056</b>
Total usuarios atendidos	15.704	Intensidad horaria (promedio de horas/ mes/ usuario) 36
Usuarios en medio rural*	13.415	Tiempo empleado en cuidados (Porcentaje) 60,00%
Usuarios en situación de dependencia	4.689	Tiempo empleado en tareas domésticas (Porcentaje) 40,00%
Índice de cobertura ((Usuarios/Pob.>65)*100)	<b>2,16</b>	<b>Prestación económica para ayuda a domicilio</b>
Usuarios mayores 65 años que viven solos	2.983	Total usuarios atendidos
Usuarios >80 años	4.711	Usuarios dependientes
Usuarías mujeres	9.158	Usuarios en medio rural*
Usuarías mujeres >80 años	3.071	Gasto anual / usuario (euros/año)
Edad media del usuario	79	Horas de atención subvencionadas (año)
<b>Coste y financiación</b>		<b>Servicio privado de ayuda a domicilio</b>
Precio público (euros/hora)	13,00 €	Total usuarios atendidos
Precio Concierto (euros/hora)		Usuarios en medio rural*
Precio mensual / usuario (euros/mes)	<b>468,00 €</b>	Usuarios en situación de dependencia
Copago a cargo del usuario (Porcentaje)		Entidades prestatarias
		Entidad <b>sin</b> ánimo de lucro
		Entidad con ánimo de lucro

\* Medio rural: el espacio geográfico formado por la agregación de municipios o entidades locales que posean una población menor de 30.000 habitantes y una densidad inferior a los 100 habitantes por km<sup>2</sup> (Ley 45/2007).

**GRÁFICO 21**

*Servicio de Ayuda a Domicilio. Perfil del usuario. Galicia. Enero 2010*



Fuente: Comunidad Autónoma de Galicia. Elaboración propia.

**TABLA 25**

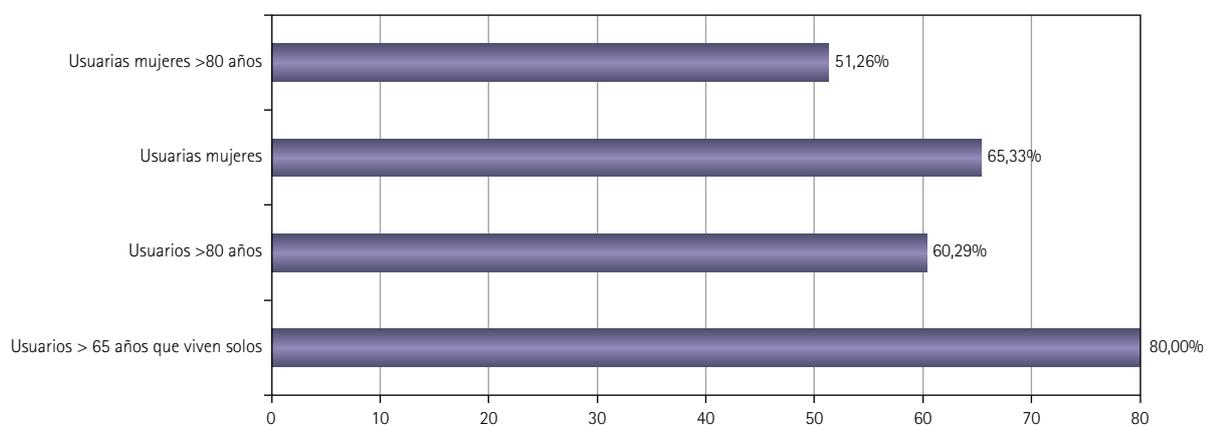
*Servicio público de Teleasistencia*

Población >65 años (1-01-2010)		619.708	
Usuarios y solicitantes		Contenido y calidad: sistema utilizado	
Total solicitantes	5.291	Teleasistencia (núm. de aparatos)	4.500
Total usuarios atendidos	4.075	Teleasistencia en medio rural* (núm. de aparatos)	
Usuarios en medio rural*		Telealarma (núm. de aparatos)	
Usuarios en situación de dependencia		Telealarma en medio rural* (núm. de aparatos)	
Índice de cobertura (Usuarios/Pob.>65)*100	0,66	Otros sistemas (núm. de aparatos)	
Usuarios > 65 años que viven solos	3.260	Detector movimiento	
Usuarios >80 años	2.457	Otros sistemas en medio rural* (núm. de aparatos)	
Usuarías mujeres	2.662	.....	
Usuarías mujeres >80 años	2.089		
Edad media del usuario	83		
Coste y financiación		Servicio privado de teleasistencia	
Coste anual / usuario (euros/año)	274,20 €	Total usuarios atendidos	
Copago a cargo del usuario (Porcentaje)		Usuarios en medio rural*	
Coste anual de instalación del aparato (euros/año)		Usuarios en situación de dependencia	
Coste anual de mantenimiento del aparato (euros/año)		Entidades prestatarias	
		Entidad sin ánimo de lucro	
		Entidad con ánimo de lucro	

\* Medio rural: el espacio geográfico formado por la agregación de municipios o entidades locales que posean una población menor de 30.000 habitantes y una densidad inferior a los 100 habitantes por km<sup>2</sup> (Ley 45/2007).

**GRÁFICO 22**

*Servicio Público de Teleasistencia. Perfil del usuario. Galicia. Enero 2010*



Fuente: Comunidad Autónoma de Galicia. Elaboración propia.

## OTROS SERVICIOS DE ATENCIÓN A DOMICILIO

### PRESTACIÓN ECONÓMICA PARA ADECUACIÓN DE VIVIENDA

Se incluyen subvenciones para la adaptación del hogar y subvenciones para la eliminación de las barreras arquitectónicas.

## PRESTACIÓN ECONÓMICA PARA FAMILIAS CUIDADORAS

Se corresponde con la Libranza para cuidadores de personas en situación de dependencia (incluye personas dependientes menores de 65 años)

**TABLA 26**

### Otros servicios de atención a domicilio

Población >65 años (1-01-2010)		619.708	
<b>Servicio público de comidas a domicilio</b>		<b>Prestación económica para adecuación de vivienda</b>	
Total solicitantes	1.852	Total solicitantes	1.282
Total usuarios atendidos	1.852	Total usuarios atendidos	374
Usuarios en medio rural*	1.684	Usuarios en medio rural*	
Usuarios en situación de dependencia		Usuarios en situación de dependencia	217
Comidas subvencionadas (año)	312.211	Gasto medio anual / usuario (euros/año)	
Gasto anual / usuario (euros/año)	2.519,00 €		
<b>Servicio privado de comidas a domicilio</b>		<b>Prestación económica para familias cuidadoras</b>	
Total usuarios atendidos		Total solicitantes	
Usuarios en medio rural*		Total usuarios atendidos	18.587
Usuarios en situación de dependencia		Usuarios en medio rural*	
Entidades prestatarias		Usuarios en situación de dependencia	18.587
Entidad sin ánimo de lucro		Gasto medio anual / usuario (euros/año)	
Entidad con ánimo de lucro			
<b>Servicio público de lavandería a domicilio</b>		<b>Prestaciones económicas para ayudas técnicas a la autonomía personal</b>	
Total solicitantes		Total solicitantes	6.048
Total usuarios atendidos		Total usuarios atendidos	1.589
Usuarios en medio rural*		Usuarios en medio rural*	
Usuarios en situación de dependencia		Gasto medio anual / usuario (euros/año)	1.081,54 €
Gasto anual / usuario (euros/año)			
<b>Servicio privado de lavandería a domicilio</b>		<b>Otros programas de apoyo familiar y a la dependencia</b>	
Total usuarios atendidos		Total solicitantes	
Usuarios en medio rural*		Total usuarios atendidos	
Usuarios en situación de dependencia		Usuarios en medio rural*	
Entidades prestatarias		Usuarios en situación de dependencia	
Entidad sin ánimo de lucro		Gasto medio anual / usuario (euros/año)	
Entidad con ánimo de lucro			

\* Medio rural: el espacio geográfico formado por la agregación de municipios o entidades locales que posean una población menor de 30.000 habitantes y una densidad inferior a los 100 habitantes por km<sup>2</sup> (Ley 45/2007).

## SERVICIOS DIURNOS

### HOGARES Y CLUBES

#### NORMATIVA REGULADORA (LEGISLACIÓN DE TODO TIPO)

- Ley 13/2008 del 3 de diciembre, de Servicios Sociales de Galicia.
- Orde do 13 de abril de 2007 pola que se modifica a do 18 de abril de 1996 pola que se desenvolve o Decreto 243/1995, do 28 de xullo, no relativo á regulación das condicións e requisitos específicos que deben cumprir os centros de atención a persoas maiores.
- Resolución conjunta de la Secretaría General de la Vicepresidencia da Igualdade e Benestar e a Secretaría Xeral de Benestar, de 12 de agosto de 2008 por la que se crea la Red Gallega de Centros Sociocomunitarios de Benestar y se regulan sus norma de organización y funcionamiento.

#### Equipamientos incluidos

En los datos referidos están incluidos los Hogares y Clubes de Mayores, así como los Centros Sociocomunitarios de Bienestar dependientes de la Xunta de Galicia.

### CENTROS DE DÍA

#### NORMATIVA REGULADORA (LEGISLACIÓN DE TODO TIPO)

- Decreto 243/1995, de 28 de julio que regula la autorización y acreditación de centros.

- Orden de 18 de agosto de 2000. Estatuto básico de centros.
- Decreto 176/2000, que regula el programa Cheque Asistencial.
- Orde do 13 de abril de 2007 pola que se modifica a do 18 de abril de 1996 pola que se desenvolve o Decreto 243/1995, do 28 de xullo, no relativo á regulación das condicións e requisitos específicos que deben cumprir os centros de atención a persoas maiores
- Decreto 19/2008 por el que se crea la Red Gallega de Centros de Día de Atención Social para personas con alzhéimer y otras demencias neurodegenerativas.

#### Equipamientos incluidos

Se recogen los centros de día y los centros de Alzheimer.

#### Expresión de Plazas Psicogerítricas

No existe tipología establecida de plaza psicogerítrica. En este dato están incluidos todos los Centros de Día, puesto que en estos centros se presta servicio a los usuarios con este tipo de patologías.

El número de plazas psicogerítricas es estimativo, dado que están incluidas dentro de la tipología de plazas asistidas sin desglosar y se ocupan en función de la demanda.

**TABLA 27**

### Hogares y clubes

Población >65 años (1-01-2010)		619.708	
Asociados		Centros	
Asociados	250.000	Total centros	71
Asociados en medio rural*		Públicos	44
Índice de cobertura (Asociados/Pob.>65)*100	<b>40,34</b>	Privados	27
Asociadas mujeres	147.000	de Entidad <b>sin</b> ánimo de lucro	
Edad media del asociado:	71	de Entidad con ánimo de lucro	
Mujeres	72	Total centros en poblaciones rurales*	
Hombres	70	<b>Gasto anual en actividades y mantenimiento (euros/año)</b>	

\* Medio rural: el espacio geográfico formado por la agregación de municipios o entidades locales que posean una población menor de 30.000 habitantes y una densidad inferior a los 100 habitantes por km<sup>2</sup> (Ley 45/2007).

**TABLA 28**

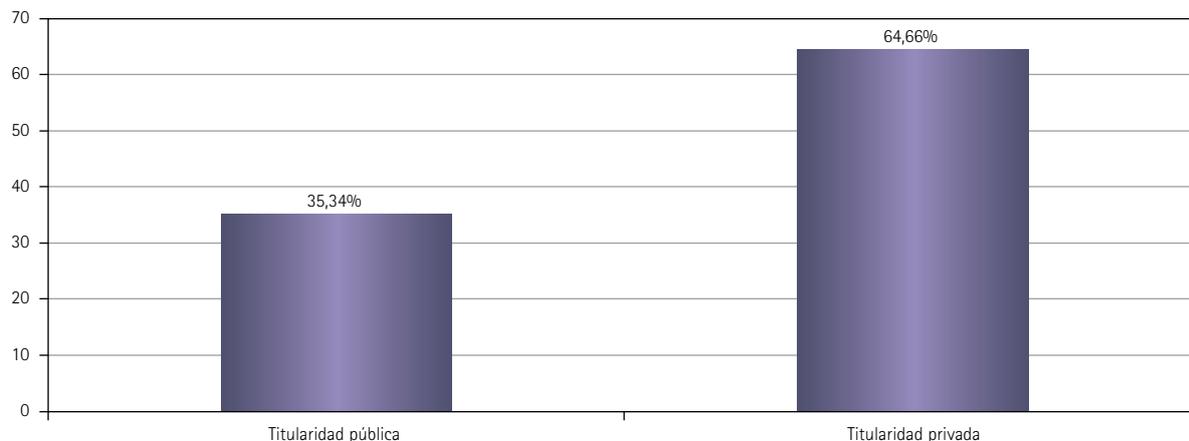
*Centros de Día para personas mayores en situación de dependencia*

Población >65 años (1-01-2010)		619.708
<b>Usuarios y solicitantes</b>		<b>Plazas</b>
Total solicitantes		TOTAL PLAZAS <b>4.160</b>
Total usuarios atendidos	2.362	Total Plazas en poblaciones rurales* 648
Usuarios en medio rural*		Públicas 1.222
Índice de cobertura (Usuarios/Pob.>65)*100)	<b>0,38</b>	Concertadas
Usuarios > 65 años que viven solos		con Entidad <b>sin</b> ánimo de lucro
Usuarios >80 años		con Entidad con ánimo de lucro
Usuaris mujeres		Privadas 2.938
Usuaris mujeres >80 años		de Entidad <b>sin</b> ánimo de lucro
Usuarios con demencias (psicogerítricos)		de Entidad con ánimo de lucro
Edad media del usuario	80	PLAZAS PSICOGERIÁTRICAS <b>4.160</b>
<b>Coste y financiación (euros/año)</b>		Plazas Psicogerítricas en poblaciones rurales* 1.222
Precio público de una plaza para dependiente	<b>10.080,40 €</b>	Públicas
Copago a cargo del usuario (Porcentaje)		Concertadas
Precio de concertación de plaza para dependiente		con Entidad <b>sin</b> ánimo de lucro
Precio de concertación de plaza psicogerítrica		con Entidad con ánimo de lucro
<b>Contenido y calidad del servicio: centros y plazas</b>		Privadas 2.938
Total centros según titularidad	133	de Entidad <b>sin</b> ánimo de lucro
Total Centros en poblaciones rurales*	22	de Entidad con ánimo de lucro
TITULARIDAD PÚBLICA	47	PLAZAS DE FIN DE SEMANA
Centros con plazas psicogerítricas	47	Plazas fin de semana en poblaciones rurales*
TITULARIDAD PRIVADA	86	ÍNDICE DE COBERTURA
Centros con plazas psicogerítricas	86	Total plazas <b>0,67</b>
de Entidades <b>sin</b> ánimo de lucro		Públicas+concertadas <b>0,20</b>
de Entidades con ánimo de lucro		Privadas <b>0,47</b>
Centros con plazas concertadas		<b>Prestación económica para Centros de Día</b>
con Entidades <b>sin</b> ánimo de lucro		Total solicitantes
con Entidades con ánimo de lucro		Total usuarios atendidos 986
		Usuarios atendidos en medio rural*
		Gasto anual/ usuario (euros/año)

\* Medio rural: el espacio geográfico formado por la agregación de municipios o entidades locales que posean una población menor de 30.000 habitantes y una densidad inferior a los 100 habitantes por km<sup>2</sup> (Ley 45/2007).

## GRÁFICO 23

Centros de Día para Dependientes. Distribución del número de Centros según titularidad. Galicia. Enero 2010



Fuente: Comunidad Autónoma de Galicia. Elaboración propia.

## SERVICIOS DE ATENCION RESIDENCIAL

### ÁMBITO COMPETENCIAL AL QUE SE REFIEREN LOS DATOS

Comunidad de Galicia

### NORMATIVA REGULADORA (LEGISLACIÓN DE TODO TIPO)

- Ley 13/2008 del 3 de diciembre, de Servicios Sociales de Galicia
- Decreto 243/1995, de 28 de julio, por el que se regula el régimen de autorización y acreditación de centros de servicios sociales.
- Orde do 13 de abril de 2007 pola que se modifica a do 18 de abril de 1996 pola que se desenvolve o

Decreto 243/1995, do 28 de xullo, no relativo á regulación das condicións e requisitos específicos que deben cumprir os centros de atención a persoas maiores

- Orden de 18 de agosto de 2000, de Estatuto básico de centros.
- Decreto 176/2000, que regula el programa del Cheque Asistencial.

### COMENTARIOS A LA INFORMACIÓN FACILITADA

Se incluyen como plazas residenciales públicas, las plazas en centros de titularidad propia de la Xunta de Galicia, las plazas concertadas en otros centros, las plazas de centros de titularidad municipal y las de titularidad del Consorcio Galego.

TABLA 29

### Número de Plazas y Cobertura en Servicios Residenciales (1)

Población >65 años (1-01-2010)		619.708	
<b>Total plazas en servicios residenciales (2)</b>	<b>21.969</b>	<b>Cobertura total plazas en servicios residenciales</b>	<b>3,55</b>
Plazas en Centros Residenciales	20.609	Cobertura plazas en Centros Residenciales	3,33
Plazas en Viviendas para Mayores	1.360	Cobertura plazas en Viviendas para Mayores	0,22
Plazas en Servicio Público de Acogimiento Familiar	0	Cobertura plazas en S. Público de Acogimiento Familiar	0,00

(1) No se contabilizan las plazas en Estancias Temporales ya que la mayoría de las Comunidades Autónomas están incluidas en la oferta general.

(2) Plazas de titularidad pública y privada.

**TABLA 30**

*Centros Residenciales*

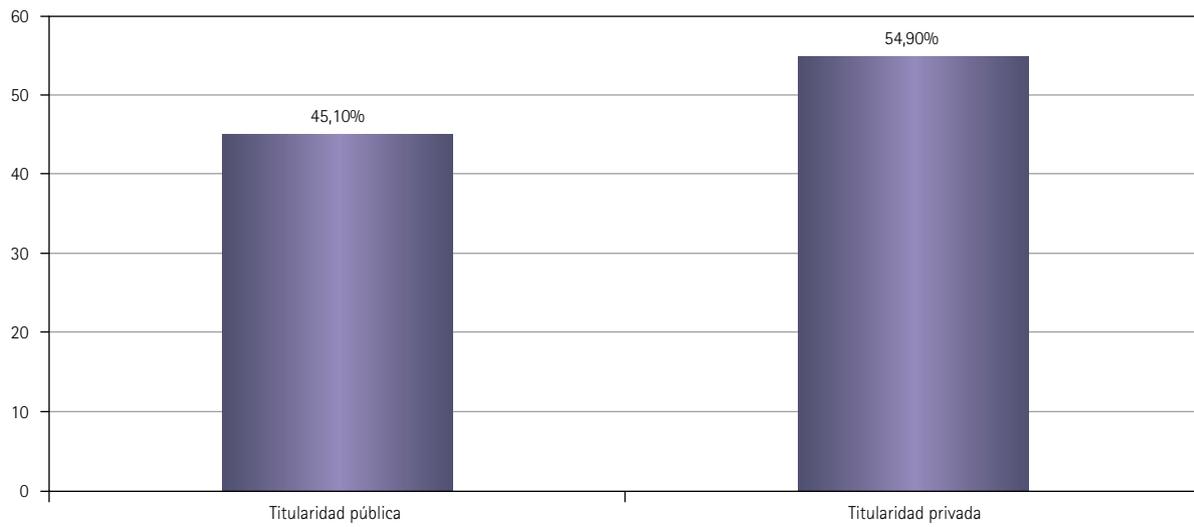
Población >65 años (1-01-2010)		619.708
<b>Usuarios y solicitantes</b>		<b>Plazas</b>
Total solicitantes		TOTAL DE PLAZAS <b>20.609</b>
Total usuarios atendidos	17.406	Total Plazas en poblaciones rurales*
Usuarios en medio rural*		Públicas
Índice de cobertura ((Usuarios/Pob.>65)*100)	<b>2,81</b>	Concertadas
Usuarios >80 años		con Entidad <b>sin</b> ánimo de lucro
Usuarías mujeres		con Entidad con ánimo de lucro
Usuarías mujeres >80 años		Privadas
Usuarios en situación de dependencia		de Entidad <b>sin</b> ánimo de lucro
Usuarios con demencias (psicogerítricos)		de Entidad con ánimo de lucro
Edad media del usuario		PLAZAS PARA situaciones de dependencia <b>4.376</b>
Edad media de ingreso:		Públicas
Mujeres	82	Concertadas
Hombres	79	con Entidad <b>sin</b> ánimo de lucro
		con Entidad con ánimo de lucro
		Privadas
		de Entidad sin ánimo de lucro
		de Entidad con ánimo de lucro
		PLAZAS PSICOGERIÁTRICAS <b>0</b>
		Públicas
		Concertadas
		con Entidad <b>sin</b> ánimo de lucro
		con Entidad con ánimo de lucro
		Privadas
		de Entidad <b>sin</b> ánimo de lucro
		de Entidad con ánimo de lucro
<b>Coste y financiación (euros/año)</b>		
Precio público de una plaza	<b>17.494,45 €</b>	
Copago (a cargo del usuario) (Porcentaje)	20%	
Precio de concertación de plaza		
Precio de concertación de plaza para dependiente	18.001,80 €	
Precio de concertación de plaza psicogerítrica		
<b>Contenido y calidad del servicio: Centros y Plazas</b>		
TOTAL CENTROS SEGÚN TITULARIDAD	<b>204</b>	
		<b>TAMAÑO DE LOS CENTROS (de titularidad pública y privada)</b>
Total Centros en poblaciones rurales*	41	Centros con menos de 50 plazas
		Centros con 50-100 plazas
TITULARIDAD PÚBLICA	92	Centros con 101-150 plazas
		Centros con más de 150 plazas
Centros con plazas psicogerítricas		INDICE DE COBERTURA
		Total plazas
TITULARIDAD PRIVADA	112	Públicas+concertadas
Centros con plazas psicogerítricas		Privadas
de Entidades <b>sin</b> ánimo de lucro		
de Entidades con ánimo de lucro		
Centros con plazas concertadas	57	<b>Servicio Público de Estancia Temporal <sup>1</sup></b>
con Entidades <b>sin</b> ánimo de lucro	33	Centros que ofrecen este servicio
con Entidades con ánimo de lucro	24	Total plazas disponibles
		Plazas en poblaciones rurales*
		Plazas psicogerítricas

\* Medio rural: el espacio geográfico formado por la agregación de municipios o entidades locales que posean una población menor de 30.000 habitantes y una densidad inferior a los 100 habitantes por km<sup>2</sup> (Ley 45/2007).

(1) Datos de 2009.

## GRÁFICO 24

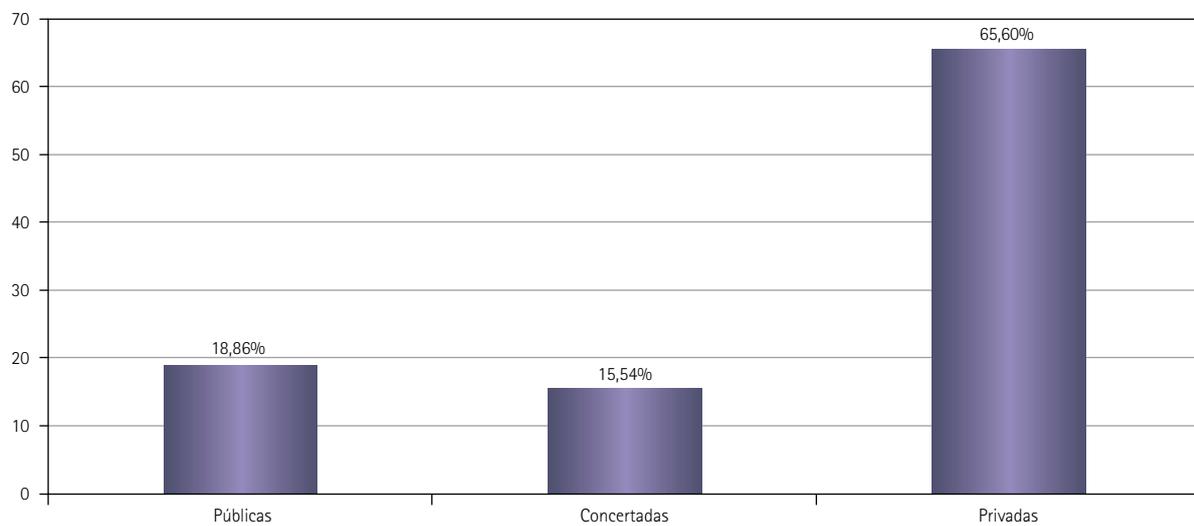
*Centros Residenciales. Distribución del número de Centros según titularidad. Galicia. Enero 2010*



Fuente: Comunidad Autónoma de Galicia. Elaboración propia.

## GRÁFICO 25

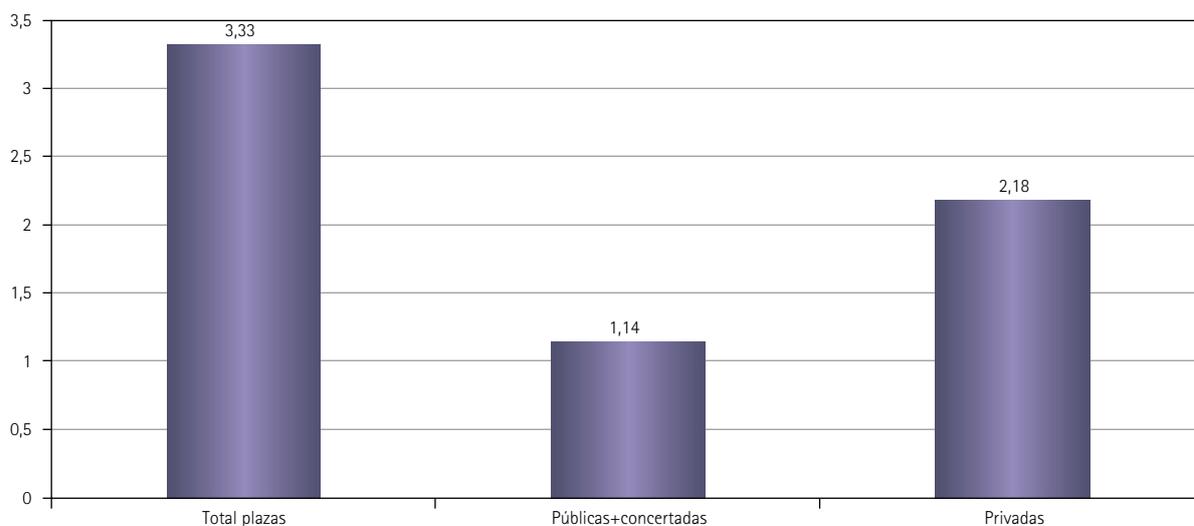
*Distribución del número de plazas en Centros Residenciales. Galicia. Enero 2010*



Fuente: Comunidad Autónoma de Galicia. Elaboración propia.

## GRÁFICO 26

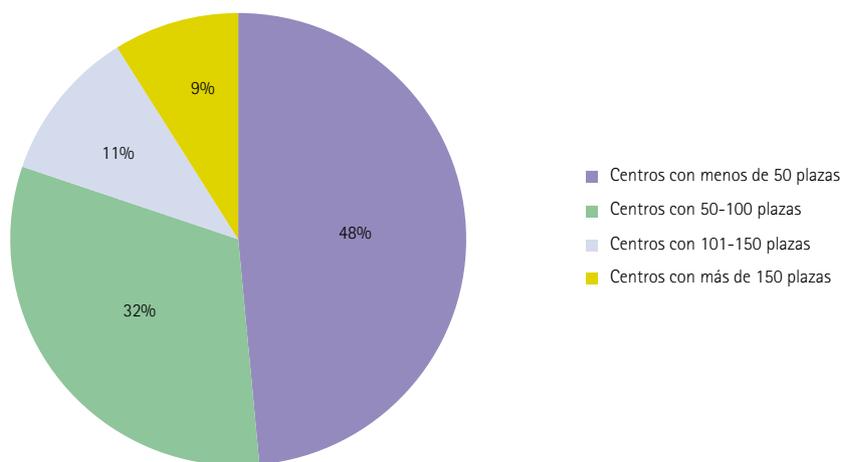
Índice de cobertura de plazas en Centros Residenciales. Galicia. Enero 2010



Fuente: Comunidad Autónoma de Galicia. Elaboración propia.

## GRÁFICO 27

Centros Residenciales. Distribución del número de Centros según tamaño. Galicia. Enero 2010



Fuente: Comunidad Autónoma de Galicia. Elaboración propia.

### SISTEMAS ALTERNATIVOS DE ALOJAMIENTO

#### ÁMBITO COMPETENCIAL AL QUE SE REFIEREN LOS DATOS

Comunidad Autónoma de Galicia.

#### NORMATIVA REGULADORA (LEGISLACIÓN DE TODO TIPO)

- Decreto 243/1995, de 28 de julio, por el que se regula el régimen de autorización y acreditación de centros de servicios sociales.
- Decreto 225/1994, de 7 de julio, por el que se regula el programa de acogimiento familiar para personas mayores y minusválidas.
- Orden de 18 de abril de 1996, que establece los requisitos específicos de los centros sociales.
- Orden del 4 de diciembre de 2000 por el que se convocan ayudas económicas para el acogimiento familiar de personas mayores y minusválidas.
- Orden del 18 de agosto del 2000, de Estatuto básico de centros

## COMENTARIOS A LA INFORMACIÓN FACILITADA

Bajo el epígrafe de Viviendas Tuteladas, se computan los Apartamentos Tutelados y las viviendas comunitarias.

Para computar el número de viviendas, entendemos que cada conjunto de viviendas es un centro (por ejemplo, los únicos apartamentos tutelados de titu-

laridad de la Xunta de Galicia, los Apartamentos Tutelados de Antas de Ulla, son varios apartamentos individuales o dobles, que se computarán como un solo centro)

Centros públicos, son aquellos de titularidad de la Xunta de Galicia, titularidad municipal y del Consorcio Galego.

### TABLA 31

#### Viviendas para Mayores

Población >65 años (1-01-2010)		619.708	
Usuarios y solicitantes		Coste y financiación (euros/año)	
Total solicitantes	80	Precio público plaza (euros/año)	4.188,24 €
Total usuarios atendidos	1.360	Copago (a cargo del usuario) (Porcentaje)	50,00%
Usuarios en situación de dependencia	0	Contenido y calidad	
Usuarios en medio rural*		Total viviendas	105
Índice de cobertura ((Usuarios/Pob.>65)*100)	0,22	Viviendas en medio rural*	4
Usuarios >80 años		Públicas	17
Usuarías mujeres		Privadas	88
Usuarías mujeres>80 años		Total plazas	1.360
Edad media del usuario		Plazas en medio rural*	
		Plazas para situaciones de dependencia	

(1) Viviendas, Apartamentos y Pisos Tutelados; Viviendas Comunitarias; Alojamiento Polivalentes.

\* Medio rural: el espacio geográfico formado por la agregación de municipios o entidades locales que posean una población menor de 30.000 habitantes y una densidad inferior a los 100 habitantes por km<sup>2</sup> (Ley 45/2007).

Las viviendas para mayores en 2009 y 2010 están destinadas a usuarios mayores que no estén en situación de dependencia.

### TABLA 32

#### Servicio público de Acogimiento familia

Población >65 años (1-01-2010)		619.708	
Usuarios y solicitantes		Coste y financiación (euros/año)	
Total solicitantes	415	Precio público plaza (euros/año)	4.992
Total usuarios atendidos	405	Copago (a cargo del usuario) (Porcentaje)	60%
Usuarios en situación de dependencia	286	Contenido y calidad	
Usuarios en medio rural*		Hogares	
Índice de cobertura ((Usuarios/Pob.>65)*100)	0,07	Hogares en medio rural*	
Usuarios >80 años	176	Total plazas	
Usuarías mujeres	238	Total plazas en medio rural*	
Usuarías mujeres>80 años	106	Plazas para situaciones de dependencia	
Edad media del usuario	85	Plazas para situaciones de dependencia en medio rural*	

\* Medio rural: el espacio geográfico formado por la agregación de municipios o entidades locales que posean una población menor de 30.000 habitantes y una densidad inferior a los 100 habitantes por km<sup>2</sup> (Ley 45/2007).

